

S U M A R I O

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del señor Presidente del Honorable Cuerpo
3. Expresiones del concejal Ricardo Palacios
4. Palabras de la licenciada Alejandra Patuto, Directora General de la Mujer de la MGP
5. Expresiones del arquitecto Marcelo Artime, Secretario de Gobierno de la MGP
6. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:55, dice el

Sr. Locutor: Buenos días para todos, bienvenidos, muchas gracias. Primero que nada feliz día a todas las mujeres en este Día Internacional de la Mujer. Bienvenidas a este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon, a lo que será el marco de esta Jornada de Trabajo sobre temas de debate en cuanto a violencia de género, desigualdad laboral y empoderamiento, por estas bancas ocupadas en la jornada de hoy, por estas veinticuatro mujeres. Nos acompañan el señor Presidente de este Honorable Cuerpo, doctor Ariel Ciano; lo acompañan el señor Secretario de Gobierno de la Municipalidad de General Pueyrredon, arquitecto Marcelo Artime; el doctor Ricardo Palacios, concejal de Acción Marplatense, autor de esta iniciativa; la señora Directora de la Dirección de la Mujer, licenciada Alejandra Patuto; destacamos las presencias del señor Secretario de Salud de la Municipalidad, doctor Alejandro Ferro; de la doctora Agustina Palacios, Directora de Promoción y Protección de Derechos Humanos de la Municipalidad; de la señora Magíster Mónica San Martino, Secretaria de Educación y de cada una de las personas que especialmente invitadas nos acompañan aquí en este recinto. En primer término, vamos a compartir un video que tiene que ver con Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, sobre la identidad no se impone.

-A continuación se proyecta el video mencionado.

- 2 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL HONORABLE CUERPO.**

Sr. Locutor: Vamos a invitar en primer término para que haga uso de la palabra y darle la bienvenida a todos ustedes, al señor Presidente de este Honorable Cuerpo, Ariel Ciano.

Sr. Presidente: Buenos días, gracias por participar de esta iniciativa tan feliz que ha tenido el concejal Palacios de que se repita año a año este encuentro, este es el segundo, donde cada una de las bancas de este Concejo Deliberante sea ocupado por una mujer. La verdad que uno reflexiona acerca del lugar que ocupa y que debiera ocupar la mujer en nuestra sociedad y no puede dejar de mencionar todo lo que falta para que se dé esa anhelada igualdad de oportunidades. Y la verdad que es doblemente injusto si uno piensa que en el momento más oscuro de la Argentina, en el momento de la última dictadura militar, quienes más fuerte alzaron su voz fueron justamente las mujeres, las madres; más valientes en el momento que más costaba ser valiente. Por lo tanto, siempre va a ser poco lo que se haga para reivindicar la lucha de las madres, la lucha de las mujeres y la igualdad de oportunidades. Y si uno piensa es la esfera pública o la esfera política, también falta mucho por hacer pero también es un avance, que por ejemplo nuestro país sea gobernado por una mujer y que se haya vuelto a elegir a una mujer para gobernar nuestro país, que Brasil –uno de los países más importantes de la región- también esté gobernado por una mujer, que Chile haya sido gobernado por una mujer y estas situaciones demuestran que si bien falta mucho camino por recorrer, falta mucho por hacer, por seguir trabajando y en eso estamos aquí y en eso por supuesto están todas ustedes. También es importante destacar que en algo se ha avanzado. Como lo más importante seguramente se producirá cuando hablen cada una de ustedes, lo mío es solamente darles la bienvenida a este recinto que es de todos y en el que están representadas todas las voces políticas de nuestra ciudad. Nada más y que seguramente será muy fructífero lo que aquí se debata, lo que se discuta y los planteos que se hagan. Muchas gracias por estar.

-Aplausos.

- 3 -

**EXPRESIONES DEL CONCEJAL
RICARDO PALACIOS**

Sr. Locutor: Invitamos a continuación al señor concejal Ricardo Palacios.

Sr. Palacios: Buenos días a todos. En primer lugar voy a tener que referirme a agradecimientos. Voy a agradecer a las veinticuatro mujeres que están sentadas en estas bancas que han aceptado nuestra invitación y que van a disertar. Tengo que agradecer la presencia del Presidente del Concejo Deliberante, del doctor Ciano; la presencia del señor Secretario de Gobierno de la Municipalidad, arquitecto Marcelo Artime y voy a agradecer de antemano porque está llegando, del Intendente de Mar del Plata Gustavo Pulti. Yo quiero contarles algo, lo más breve que pueda porque como todos sabemos hay 24 personas por las cuales todos estamos esperando escuchar: hace cosa de dos o tres años encuentro en una librería un libro que me llamó la atención por la tapa y luego de abrirlo, por el texto. Un libro que se llamaba "Maica". Maica era un libro que trataba de una mujer que así se llamaba, que vivía en Bogotá en un pueblo que se llamaba Suba y que tenía con otro grupo de mujeres, no una ONG, es decir, no tenían nada formado desde el punto de vista jurídico, pero eran un grupo de mujeres que le habían puesto un nombre muy simple y significativo, se llamaba "Las Mujeres". Y ellas hacían todo lo posible por luchar por los pequeños derechos reivindicatorios que tenían en ese pueblo –es un pueblo como del Gran Buenos Aires-, es decir que no son las temáticas que normalmente tratan todas las mujeres de los derechos en todo el mundo, sino que empezaran por pequeñas cosas. Fueron por supuesto agradándose, haciéndose potencialmente más fuertes y en un momento del libro cuentan a lo que quería llegar. Llega organizado por la Alcaldía el Día de la Mujer. Bueno, ella como todo el mundo, concurre no a actos pero sí a exteriorizaciones, manifestaciones que se hacían en la calle por el Día de la Mujer, ella concurre con otra amiga y luego ella cuenta que estuvieron abrumadas con una entrega de flores, por la entrega de dulces, por la entrega de folletos que hablaban sobre la mujer, pero en una forma de estereotipo, es decir, como la madre que cuida a sus hijos, que lleva al colegio y en una palabra, que es una buena mujer. Y cuenta que cuando se va ella se siente como si va pisando flores y que va sintiendo un aroma dulce, un ambiente edulcorado en todo el camino que recorría. A los dos o tres días que se encontraron nuevamente Las Mujeres, comentaron esto y Maica, que era un poco la voz cantante de todas ellas, era la persona que tal vez se animaba a decir más cosas, dijo que ella lo que tenía que hacer era una autocrítica por lo que les había ocurrido, no a ellas, sino por quienes habían organizado el tema este del Día de la Mujer, que viéndolas; porque a ellas ni las mencionaron, o sea que la lucha por los derechos no servía, es decir, había pasado absolutamente de largo. Solamente se festejaba –entrecorriéndome estoy diciendo- o se conmemoraba mejor dicho, el Día de la Mujer, pero de la mujer en forma estereotipo, no la mujer en la lucha por los derechos que le corresponden. Y eso ocurre aquí en la Argentina, ocurre aquí en Mar del Plata, todos nos hemos cansado de ver alguna vez militantes de partidos políticos que en una esquina repartían una rosa o estereotipaciones de ese tipo. Últimamente se están dando las invitaciones con rebajas en todos los diarios para poder comer el día 8 de marzo, yo traje una acá que me llamó la atención –esta no es de rebaja precisamente- que dice: "Alvear Palace Hotel: Día de la Mujer 8 de marzo" y entonces dice: "Almuerzo buffet. Precio por persona: \$275.-", luego dice: "T. de Alvear: Precio por persona: \$200.-", bueno diría que acá hay muchísimas personas, sobre todo si alguna llega a ser maestra, de que es imposible que pueda llegar hasta el Alvear Palace hoy, e incluso por razones de horario. Pero quiero decir que se van acumulando una serie de cosas para desvirtuar lo que en el fondo es realmente el Día de la Mujer. El Día de la Mujer es un día de lucha, no es un descanso. Y por eso nosotros siempre de esta u otra forma, lo que hemos hecho es tratar la problemática de la mujer que creo que es la mejor forma de conmemorarlo y de recordarlo. Nada más.

-Aplausos.

- 4 -

**PALABRAS DE LA LICENCIADA
ALEJANDRA PATUTO, DIRECTORA
GENERAL DE LA MUJER DE LA MGP**

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la señora licenciada Alejandra Patuto, Directora de la Dirección de la Mujer, a que haga uso de la palabra.

Sra. Patuto: Hola, bienvenidos. Voy a ser muy breve para que justamente tengamos todos el tiempo para poder escucharnos porque es muy importante lo que todas vienen a exponer aquí. Quiero decirles que ayer se conformó el Consejo para el Plan de Igualdad de Oportunidades, y lo hicimos justamente con antelación, para poder recibir para el diagnóstico, todos los trabajos que se van a estar desarrollando en este mes de marzo, en conmemoración

del Día Internacional de la Mujer. Una de las cosas que planteamos ayer fue justamente la participación de los varones en la lucha por los derechos de las mujeres, así que me parece que es para destacar que esta sea una iniciativa de un concejal de Acción Marplatense y que estén presentes el Presidente del Concejo y el Secretario de Gobierno, con quien desde la Dirección hemos venido trabajando, sobre todo en los temas de violencia que son los que más ocupan a la Dirección de la Mujer. Nada más.

-Aplausos.

- 5 -

**EXPRESIONES DEL ARQ. MARCELO ARTIME,
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA MGP**

Sr. Locutor: Vamos a invitar en principio en representación del señor Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon, contador Gustavo Pulti, al señor Secretario de Gobierno, arquitecto Marcelo Artime, para que haga uso de la palabra.

Sr. Artime: Buenos días a todos. La verdad que hay que felicitarlo al concejal Ricardo Palacios por esta iniciativa, pero además lo que quiero destacar es que no es una iniciativa espasmódica del concejal, sino que esto es en realidad una muestra del trabajo permanente que lleva el concejal por cuestiones relacionadas con la temática del género. Creo que es importante, reunidos todos aquí en este recinto, poder hacer una evaluación que seguramente la van a hacer ustedes mucho más concienzudamente, de en qué estado de situación nos encuentra hoy y este día del año 2012. Y la verdad que no nos encuentra, me parece a mí y lo digo modestamente, en el mejor estado de situación. Creo que evidentemente no estamos pasando por la mejor coyuntura en cuanto a la valoración de la mujer en la sociedad. Los delitos relacionados con la violencia familiar, y obviamente sobre todos sobre mujeres, en los últimos meses o en los últimos años, han tomado una trascendencia muy importante y creo que sobre todo es más grave, sin ninguna duda me parece que es un germen relacionado con lo que citaba; el rol que se le da a la mujer en los medios de comunicación y sobre todo en los nacionales, porque la verdad que gracias a Dios en los medios de comunicación locales no se le otorga ese rol a la mujer, pero la verdad que cuando uno hace un simple zapping en cualquier horario del día, el rol en el cual aparecen las mujeres en los medios de comunicación nacionales, sinceramente no es el rol que cada una de ustedes 24, ocupa a lo largo de su vida. Entonces me parece que es importante hacer una evaluación y un llamado a que aquellos medios de comunicación no saquen esa foto del 0,3% de las mujeres; sería bueno que los medios de comunicación nacionales saquen la foto del 99,9% de las mujeres. Que no son mujeres que se pelean en la televisión ni que disputan papeles protagónicos en obras de revistas, o que son mujeres que llevan la confrontación a un grado de violencia a veces inusitado. Sino que son mujeres que trabajan todos los días, que tienen una familia, que tienen desarrollos intelectuales prodigiosos, que tienen virtudes como la sensibilidad y constancia que son un espejo para que el Estado perfectamente las tuviera como objetivo, solamente por esas dos virtudes. Las mujeres son un espejo para el Estado cualquiera sea, municipal, provincial o nacional. Seguramente cuando el Estado tenga esas dosis de sensibilidad y tenga esas dosis de constancia y de perseverancia, seguramente tendremos otro Estado. Entonces me parece que a un país que ha dado mujeres como Alicia Moreau de Justo, como María Eva Duarte de Perón, como Cristina Kirchner, no se merecen esa misma sociedad, que las mujeres mostradas en los medios de comunicación sean esas otras mujeres. Que seguramente no son culpables de nada, sino que en todo caso son víctimas de un sistema. Entonces me parece que –y lo digo modestamente– sería absolutamente oportuno en este día de hoy, en esa evaluación, hacer un pedido, un llamado a la responsabilidad de esos medios de comunicación. En esta platea están las Abuelas, están las Madres, están las mujeres que nos acompañan en esos paneles; entonces me parece que en la Argentina hay una historia de mujeres protagonistas de muchas cuestiones, hay una historia de mujeres ejemplos de muchas cuestiones que evidentemente son mujeres que eran de carne y hueso, son mujeres como ustedes, no son mujeres que han surgido de ninguna otra cuestión. Entonces me parece que es absolutamente oportuna esta fecha, no solamente para hacer los elogios del caso absolutamente merecidos, pero si no en ser absolutamente realistas y aprovechar esta fecha para corregir lo que aparentemente no está en su lugar. Y creo que esa comunicación de las mujeres en ese rol que no es el real, sin ninguna duda es un campo propicio para que después lamentemos otras cuestiones relacionadas con la violencia a la mujer. Así que yo modestamente quería traer nada más que esa reflexión y que seguramente no tengo ninguna duda que ustedes 24 más las otras mujeres que están acá, con la trayectoria, con el espertis, con los desarrollos intelectuales, de sacrificio, perseverancia y honestidad que realizan cada una en su tarea, seguramente lo van a profundizar de una manera mejor que yo. Así que nada más que eso y muchas gracias.

-Aplausos.

- 6 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Vamos a comenzar con el desarrollo de esta jornada en lo que tiene que ver con la ponencia de cada una de ustedes. Les vamos a recordar que tendrán entre 5 y 7 minutos, un tiempo estimativo razonable para que puedan expresarse y tratar de profundizar en cada uno de los temas que van a abordar, y lógicamente pasado ese tiempo, les vamos a hacer seña para que puedan ir redondeando el concepto y sobre todo por lo extensa que será seguramente esta jornada de debate. En primer término vamos a invitar a la señora Estela Maris Orozco, responsable del Centro Preventivo Laboral del Sindicato de Empleados de Comercio Zona Atlántica, integrante de CEFIL, el Centro de Estudios para el Fortalecimiento de las Iniciativas Locales, fundadora y Directora Ejecutiva del Foro Femenino Latinoamericano y referente del Movimiento de Políticos por la Unidad de Mar del Plata. Estela Maris Orozco abordará la temática de violencia de género. Buenos días y bienvenida.

Sra. Orozco: Buenos días, muchísimas gracias. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, autoridades de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, compañeras de banca y todos los que nos acompañan en esta jornada, muy buenos días. Agradeciendo la invitación a compartir este espacio en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, hoy reflexionamos que las diversas luchas de las mujeres, comprendieron también bregar incansablemente para erradicar las distintas formas de violencia: física, psicológica, sexual; que tienen a mujeres, niños y niñas como víctimas. En esta oportunidad destacamos la necesidad de erradicar todas las formas de violencia en atención de embarazo, parto y posparto. Es compromiso de todos la construcción de la paz, es cambiar el mundo. Como dice Michel Odent: "Para cambiar el mundo es preciso cambiar la forma de nacer". Por lo tanto, es imprescindible conocer, difundir y asumir la misión de defender los Derechos Humanos de las mujeres, niños y niñas que piden nacer amorosa y respetuosamente. Aún hay mucho por hacer al respeto, mientras tanto es fundamental dar a conocer que existe la Ley Nacional N° 25.929 de Derechos de Padres e Hijos, durante el proceso de nacimiento que está en vigencia desde el año 2004 y es de carácter obligatorio en todo el territorio de la Argentina, tanto en instituciones públicas como privadas. Citamos como ejemplo el artículo 2° inciso 7) al que se refiere la ley al derecho de la mujer a estar acompañada por una persona de su confianza y elección durante el trabajo de parto, durante el parto y el posparto. Al hacer referencia a una persona de su confianza, hacemos mención de una persona cercana a sus afectos, ya sea su pareja, un familiar, etc. Es muy frecuente el desconocimiento de esta ley por parte de mujeres y que también muchas veces se haga caso omiso de la misma. Asimismo otro ítem para destacar, en cuanto a embarazo, parto y nacimiento respetados, es que en los países con menor mortalidad perinatal en el mundo, tienen menos de un 10% de cesáreas. En Argentina hay estudios que van de un 30% y hasta un 70% de los nacimientos son por cesárea, tanto entre hospitales públicos y privados. La OMS recomienda de un 10% a un 15% para nacimientos por cesárea en un país, obviamente haciendo referencia a cesáreas de indicación absoluta. Entre los principios del cuidado perinatal, la Organización Mundial de la Salud señala proveer cuidado permanente durante el trabajo de parto, que debe ser no medicalizado, multidisciplinario e integral. Y debe tener en cuenta las necesidades de las mujeres, niños y niñas y familias, y no solamente un cuidado biológico, sino considerando a la mujer embarazada en su integridad de cuerpo, emociones y pensamientos. Se trata de promover partos más humanizados siguiendo la tendencia internacional. En este contexto en el cual hay mucho por hacer aún, resulta prioritaria una participación creciente de las mujeres en políticas, aportando su sensibilidad, su férrea voluntad y sus valores. ¿Por qué hacemos hincapié en la participación política de las mujeres? La situación a nivel regional en cuanto a la participación femenina, ha sido catalogada como desalentadora por ONU Mujeres, en su informe más reciente Argentina está incluida en este informe y uno de los motivos que se reportó a nivel regional, es que muchas veces las candidatas mujeres, no logran avanzar porque ocupan los últimos puestos en las listas. Los temas inherentes a los Derechos Humanos de las mujeres deben ser tratados, gestionados y llevados a cabo por mujeres, con el acompañamiento masculino trabajando solidariamente codo a codo con los hombres, en la construcción de una sociedad más justa y fraterna, pero con la absoluta convicción que quién mejor que una mujer para conocer desde el corazón, desde la experiencia de vida, las dificultades, los dolores, los sufrimientos, los gozos y las esperanzas de otra mujer. Mujeres, compañeras, haciendo nuestras las expresiones de Chiara Lubich, urge descubrir la fraternidad universal como categoría política. Esta es la revolución del amor que necesita ahora el mundo. Muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Locutor: Vamos a continuar presentando a continuación para hablar sobre empoderamiento, a la señora arquitecta Patricia Leniz.

Sr. Leniz: Buenos días, muchas gracias por esta invitación, feliz día para todas. Cuando recibí esta invitación pedí el tema de trabajo; soy arquitecta, me dedico a la construcción, estoy en Dirección de Obras y para los que son arquitectos que acá hay algunos, se sabe bien que estar en la obra y siendo mujer es muy complicado, somos muy discriminadas y a cada obra que vamos y en cada obra que estamos, tenemos que rendir un examen a ver si sabemos o no sabemos. Pero yo no creo en las casualidades, creo en la causalidad; me tocó el empoderamiento. Y yo dije: “¿Qué es esto?, ¿qué es el empoderamiento de la mujer?”, realmente desconocía el término. Entonces tuve que investigar, analizar y ver qué era esto del empoderamiento de la mujer, quizás para los que son sociólogos, psicólogos; esto para ustedes es común, para mí era totalmente desconocido, lo digo con absoluta sinceridad. Pero también quiero agradecer, a las personas que hicieron posible que yo esté aquí sobre la tierra: a mis abuelas, a mi madre, a mis tías, que me dieron un ejemplo, un ejemplo de trabajo de mujeres, un ejemplo de desarrollo. Yo tuve una abuela que para mí es un orgullo que fue una de las primeras enfermeras diplomadas que hubo en Mar del Plata, que trabajaba en el antiguo Hospital Mar del Plata, que se jubiló como cava de sala de niños, y médicos me decían que aparecía mi abuela y para ellos era el cuco, porque era chiquita, retacona, con la cofia, con la barra azul, la capa y era el orden. La enfermera Rosario ponía orden y disciplina en esa sala, y enseñanza a los médicos nuevos. Después tuve una tía que para mí era una fabula cada vez que llegaba, porque ella era Directora de escuelas en la Patagonia. Entonces venía, salía de La Plata con sus maestros y llegaba a la Patagonia, pasaba por Mar del Plata para saludarnos y se iba durante todo el ciclo lectivo para retornar después cuando finalizaba. Y ahí me traía los cuentos de la Patagonia, lo que ella vivía, este país grande que yo desde Mar del Plata desconocía. Vengo de una familia de mujeres muy fuertes, muy trabajadoras, que por diferentes motivos o por haber enviudado muy jóvenes con muchos hijos, tuvieron que salir a trabajar y a romperse el alma para llevar a sus hijos adelante. También como muchos de ustedes, soy hija de inmigrantes, nieta de inmigrantes; que cuando mi abuelo trabajaba en la cantera, mi bisabuela trabajaba de cocinera en La Fonda que estaba por la zona de Luro y Neuquén. O sea, somos de una familia muy vieja de Mar del Plata, por eso mi reconocimiento a todas aquellas mujeres que día a día trabajan y se esmeran por el cuidado de sus hijos, de su profesión, de su trabajo y para enriquecer este país. Volvemos al empoderamiento de la mujer; cuando empecé a estudiar este término, encontré que es un término basado en el concepto que tiene que ver con el desarrollo de los grupos más vulnerables. Y que éste era un término que lo acuñó y fue en su desarrollo, un pedagogo brasilero de nombre Paulo Freire. Él nació en la zona del sudeste de Brasil, donde hacía poco que todavía estaban en la esclavitud, y él hizo todo un desarrollo pedagogo, para sacar a esta gente analfabeta y dotarlos de mayores recursos. Uno de los proyectos fue que en un mes y medio logró que gente aprendiera a leer y escribir, que era la condición sine qua non para que pudieran entrar en las elecciones. Entonces éste término, empoderamiento, basado en esta doctrina de Freire, se acuñó a partir de 1980, por un grupo de mujeres e investigadoras del norte y del sur que se llamaba DOWN. Este empoderamiento, no es en el sentido con el poder entendido, no como dominación sobre los demás, sino como la capacidad de las mujeres de aumentar su autosuficiencia e influir en los cambios. Debido a mi trabajo, he viajado por muchos lugares de la Argentina y fuera de la misma; he estado en lugares limítrofes, he estado en comunidades guaraníes, y veo y ví en la pobreza absoluta que está esa gente, en la pobreza absoluta que, muchas veces por no decir en todos los casos, tienen que terminar en la prostitución de sus hijas para poder comer. Sino, cuando yo fui a vivir allá me decían: “Llévate una chica del interior, total con la comida, le mandas comida a los padres y se soluciona el asunto”. O sea, eso es una realidad de la Argentina; y una realidad que viví en México, hablando con la gente -yo estuve en el D.F. no estuve en lugares de los pueblos más alejados- me decían de la violencia hacia la mujer. La violencia que era común denominador que fueran golpeadas, porque en algunos extractos sociales, si no eran golpeadas no se sentían queridas. Y bueno, Thalía canta “me matas, luego me amas, un macho de corazón”. En este empoderamiento, podemos tomarlo en dos planos en el plano individual y en el plano colectivo, en el plano individual es adquirir conciencia en si misma que logre autoridad para tomar decisiones. Nosotros decimos es fácil, es fácil pero yo creo que todos hemos conocido mujeres que no tienen esa decisión, que viven subordinadas a la decisión del marido o que no han sido capacitadas. Y a nivel colectivo que actúen como sujetos de derechos no sometidas a controlar ni limitadas por los roles que la sociedad les impone y tienen que tener un manejo de recursos. El manejo de recursos tiene que ser, el manejo de recursos simbólicos y recursos materiales, porque para llegar al empoderamiento de la mujer tenemos que mejorar el trabajo, ellas tienen que acceder a más posibilidades laborales, por ejemplo en las clases más bajas quizás no tengan posibilidad a la escolaridad o la mujer llega a escolaridad primaria y secundaria y después se detiene ¿Por qué? Porque tiene que cumplir el rol de madre, porque se tiene que quedar en la casa. Yo soy profesional cubro todos los roles, pero hay personas que no llegan a cubrir eso o no han tenido la capacidad para llegar a hacerlo o las oportunidades.

Sr. Locutor: Patricia, si quiere usted ir redondeando, muchas gracias.

Sra. Leniz: Y como conclusión de este término puedo decir que es el proceso mediante el cual las personas se fortalecen sus capacidades: confianza, visión y protagonismo. En cuanto que forman parte de un grupo social

para impulsar cambios positivos en la situación en las que viven. Las personas y/o grupos organizados cobran autonomía en la toma de decisiones y logran ejercer control sobre sus vidas basados en el libre acceso a la información participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades. Es el proceso de cambio en el que las mujeres aumentan su acceso al poder y como consecuencia se transforman las relaciones desiguales de poder entre los géneros. Muchas Gracias.

Sr. Locutor: Vamos a presentar a continuación para hablar sobre desigualdad laboral, a la doctora Marianela Romero, que es Consejera Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Sra. Romero: Muy buenos días a todos, feliz día para todas. Agradezco la invitación, para mí la verdad que es muy importante acceder a este lugar siendo que todavía soy muy joven y cuando me plantearon los temas de los cuales se podía hablar en este día y los cuales podíamos opinar, me pareció que la desigualdad laboral era uno de los temas en los cuales podría opinar de una manera quizás apuntando a lo que es el empleo juvenil, basándonos en las cuestiones de género pero siempre desde la juventud. A pesar de los grandes avances que venimos obteniendo con el transcurso de los años, no podemos negar la gran brecha de género que aun hoy existe en cuestiones laborales. Muchas son las reformas legales que se han realizado para tratar de obtener una equidad laboral pero la realidad nos demuestra que nos queda un largo camino por recorrer y que las mayorías de las barreras a derribar se encuentran en el campo sociocultural más que en el campo económico. Años atrás la presencia femenina como estudiantes en los establecimientos educativos de cualquier nivel era muy baja, con el correr de los años cada vez más mujeres fueron obteniendo un mayor nivel educacional. Las crisis sufridas durante las últimas décadas llevaron a ellas a realizar un significativo aporte en la manutención de sus familias y el desarrollo de sus países. Fruto de eso se pudo observar un masivo ingreso de las mujeres a las fuerzas de trabajo, pero aun hoy persisten grandes patrones de desigualdad de género en el ámbito laboral. Como ejemplo de esto podemos hablar de los números que nos arrojan los informes regionales presentados por la Organización Internacional del Trabajo, donde la tasa de desempleo mundial es mayor en mujeres que en hombres, lo mismo sucede al hablar en especial sobre los empleos vulnerables. Existe una segregación de la mujer en sectores que se caracterizan por tener salarios bajos y largas jornadas de trabajo, todo eso sin resaltar la importancia de las actividades domésticas que en la mayoría de los casos siguen en cabezas de las mujeres. La crisis mundial ha acentuado esta situación y es factible prever que nuevamente la mujer será quien se ve más afectada en caso de no poder prevenir una crisis mayor en el empleo. Más allá de esto y sin restarle importancia, quiero focalizarme ahora en la grave situación que vive hoy en día la población juvenil mundial en cuestiones de acceso a un puesto de trabajo decente. Todo esto que venimos hablando se repite en el ámbito juvenil, un informe presentado por la OIT a principios de este año establece que a escala mundial los jóvenes tienen casi tres veces más posibilidades de estar desempleados que los adultos. La tasa de desempleo juvenil media mundial es del 12,7% mientras que en América Latina y el caribe se eleva a un 14,4, para tomar una dimensión de esto en la región serían alrededor de 7.000.000.- de jóvenes entre 15 y 24 años desempleados. Desempleados sin acceso a un empleo decente, sin acceso a un empleo con salarios que correspondan para poder avanzar y no sentirse marginados en esto. A esta problemática se le debe sumar que muchos de estos empleos disponibles son con salarios precarios -como veníamos hablando- y que aproximadamente el 67% de ellos no cuentan con una protección social. Si discrimináramos por géneros estos porcentajes seguramente veríamos que sigue siendo la mujer quien se encuentra más relegada y quien tiene menos posibilidades de acceder a un empleo decente, con una jornada razonable, un salario digno y en condiciones iguales a los adultos y sin distinción de género. No podemos buscar una solución a esta problemática dándole un tratamiento aislado porque es muy posible que no arribemos al resultado esperado. Debemos tener en cuenta que toda sociedad insatisfecha busca un cambio y está en nosotros darles la herramienta para que ese cambio sea positivo y no llegue a afectar la gobernabilidad de un país. Porque como dice Elizabet Tinoco quien es directora regional de la OIT, una generación sin esperanza de trabajo decente puede ser un problema para las familias, la economía y la sociedad en general. Muchos opinan que esta es la generación más educada que jamás se haya tenido y los problemas de inserción en el mercado laboral son de carácter estructural y generan en los jóvenes una sensación de marginación que finaliza en la indignación. Estamos en un momento en que debemos llevar adelante políticas para generar más puestos de trabajo proyectándonos hacia un futuro en igualdad donde no existan las brechas que existen hoy en día por cuestiones de género y donde la mujer tenga las mismas oportunidades que el hombre y bajo las mismas condiciones. La juventud es y será uno de los motores de cambio, una generación formada y audaz que está siendo víctima de la inacción de políticas destinadas a solución de esta problemática. Darles una respuesta es un desafío que nos compete a todos y al que no podemos hacer oídos sordos, tenemos la demanda de los jóvenes que se preparan para salir al mundo solicitando nuevas y mejores oportunidades laborales. Hoy continuamos el camino de muchas otras mujeres que desde el feminismo hicieron y lucharon contra el machismo social y como nos enseñó Florentina Gómez Miranda “somos feministas porque luchamos por la igualdad; no hablemos sólo de la mujer hablamos de la igualdad de juego”.

-Aplauso de los presentes.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación para que nos cuente sobre el funcionamiento de la Comisaría de la Mujer a la señora Gabriela Monsalve, Subcomisaria segunda Jefa de la Comisaría de la Mujer y Familia en el marco de la temática Violencia de Género para exponernos sobre funcionamientos de esa dependencia. Buenos días y bienvenida.

Sra. Monsalve: Muy buenos días a todos. Soy la Subcomisaria Gabriela Monsalve, segunda Jefa de la Comisaría de la Mujer y Familia de esta ciudad, les agradezco inmensamente haberme invitado en este día tan especial. Les comento, la Comisaría de la Mujer y Familia es una unidad policial especializada donde se recepciona denuncias de abuso sexual y todo delito de violencia en el marco del núcleo familiar. Funciona en Mar del Plata desde hace 20 años y desde el 2004 se ha centralizado en ella todo lo que es abuso sexual en la localidad de Mar del Plata y de Batán. Los abusos sexuales que intervenimos son los que ocurren en la vía pública cuando el autor es una persona que no conocemos y los lamentablemente ocurridos en el seno de la familia cuando el autor es un familiar de la víctima. Tenemos víctimas directas, que son las que vemos diariamente que son muchas y tenemos las víctimas indirectas que son las que todavía no se han animado a pedir ayuda. Lógicamente que estas víctimas indirectas son en su mayoría un número mayor que las que levantan la mano y piden ayuda. Como mujeres y trabajadoras de esta temática somos testigos del deterioro que la violencia produce en los ciudadanos. La dolorosa experiencia de ser testigo también nos impacta, nos conmueve día a día y constantemente, el personal que tengo a mi cargo día a día se enfrenta con situaciones que creyó nunca escuchar. Por eso también tenemos contención para las víctimas como para el personal que trabaja allí, no es fácil lidiar con la temática, no es fácil lograr un fallo como hace poco ocurrió que a un abusador le dieron 50 años. Lo lamentable de este fallo fue que le dieron 50 años, fueron doce años y medio por cada víctima, lamentablemente tuvo que haber cuatro víctimas para que ese hombre llevara una condena de 50 años. En estos 20 años hemos atravesado muchas dificultades de las que hemos podido salir airoso, somos un grupo de trabajo unido pero a la vez nos apoyan personas que no siendo de la institución y que están presentes nos ayudan día a día a solucionar problemas para con las víctimas. Somos una red, una mesa local donde día a día nos estamos hablando, solucionando el problema a víctimas que decidieron después de muchos años levantar la mano y pedir ayuda. Somos conscientes que nos toca trabajar en un momento muy difícil, muy complejo, estamos ante un fenómeno nuevo que no se puede saber como va a finalizar esta violencia. El aumento de estas situaciones de violencia y su gravedad nos asombra nos preocupa, pero a la vez hace que tomemos conciencia que debemos estar cada vez más unidos como sociedad involucrándonos aun más. Por eso es muy importante que reafirmemos el compromiso y reforcemos el trabajo en red, el cual hacemos hace varios años con los integrantes de la mesa local. Hace 20 años existía únicamente la comisaría de la mujer y la familia, desde el 28 de diciembre se crearon oficinas de violencia familiar en zonas estratégicamente habladas que son una en Teodoro Bronzini y 11 de Septiembre y otra en Playa Serena. Se logró en el 2011 después de 19 años de creada la comisaría, yo creo que la violencia ha crecido muchísimo y no se necesita dos oficinas más, sino muchas más. Hoy más que nunca necesitamos el apoyo de todos como comunidad para hacerle frente de la mejor manera posible al recrudecimiento de la violencia, porque de manera directa o indirecta la sufrimos todos. Muchas gracias, por su atención.

-Aplauso de los presentes.

Sr. Locutor: A continuación vamos a invitar a la doctora Beatriz Arza, que es Defensora del Pueblo de la Municipalidad de General Pueyrredon, para que nos hable sobre empoderamiento y les vamos a pedir a cada una de las exponentes que al momento de hacer uso de la banca hablen lo más cerca posible de los micrófonos para que podamos tomar mejor el audio y que no nos acople en el recinto. Muchas gracias.

Sra. Arza: Buenos días a todos y a todas las mujeres obviamente el reconocimiento y que cada día mejoremos y podamos allanar el camino a las jóvenes transmitiéndoles todas nuestras experiencias, nuestras luchas, para vivir los derechos que ahora estamos usando. Antes de empezar mi relato, quería recordar que ayer se lanzó sabiamente el plan de igualdad de oportunidades nuevamente. En una época en el año 2000 se había realizado uno que fue muy importante como un instrumento para la elaboración de políticas públicas, allí concluyeron con diagnóstico de la situación de la mujer en ese momento. Ahora en una manera muy oportuna se vuelve a lanzar ¿Por qué digo oportuna? Porque la mujer sobre todo acá en Mar del Plata a partir del año 2000, cuando vino toda la debacle económica, empezaron a aparecer conductas que antes no habíamos visto, como por ejemplo la creación de los comedores barriales, comedores escolares, todo impulsado por mujeres. Mujeres que han visto que otras mujeres quedaban sin trabajo, que familias se quedaban sin trabajo y que quedaban chicos sin comer y

era en ese momento una sensación, bastante dura, bastante fea, no una sensación, una realidad. Y las mujeres empezaron a organizar en sus barrios, desde sus lugares, lugares para dar de comer, también aparecieron trabajos informales que las mujeres empezaron a realizar en busca justamente de poder ganar un peso y poder afrontar una realidad muy dura. Por eso es importante porque toda la realidad de la mujer marplatense cambió y lo bueno de este plan de igualdad de oportunidades es que vamos a ver cómo está, cómo quedó después de haber pasado estas experiencias tan duras y qué es lo que dejó de saldo. Me quería referir justamente a esto porque ahí aparecieron mujeres, mujeres del barrio, del anonimato, mujer empresarias que se juntaron para poder recolectar dinero, recolectar comida para estos comedores. Aparecieron formas de solidaridad, nadie se quedó en su casa mirando para el otro lado, por eso es importante ver ahora la situación de la mujer porque creo que se aprendió mucho. Una vez más estamos acá conmemorando un 8 de marzo como el día de una reivindicación de todos nuestros derechos y de la participación en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. Recién en la declaración y programa de Viena se reconocen los derechos de mujer y la niña que es parte inalienable, integrante, e indivisible de los derechos humanos universales. Se hizo mucho en estos años para el reconocimiento de nuestros derechos, el voto femenino que impulsó a que las mujeres sean elegidas para liderar gobiernos en muchos países. En nuestro país fuimos logrando desde el año '66 con la reforma del Código Civil, nuestros derechos civiles, el derecho a poder usar nuestro nombre de soltera, el derecho a poder administrar nuestros bienes, se derogó un artículo del Código Civil en donde las mujeres, los niños, y los dementes estábamos en un pie de igualdad. Teníamos que pedirle siempre permiso al hermano mayor, al marido, al padre o al juez en caso que falten ellos para poder disponer de nuestros bienes, en fin fuimos logrando, logramos la patria potestad compartida, logramos el divorcio vincular, logramos administrar nuestros bienes. Y fuimos logrando más también en materia laboral, aunque todavía falta logramos participar en el mercado laboral y se logró como en varios países la remuneración que es igual a la de los hombres y la licencia por maternidad garantizada. La movilización de las mujeres y de las niñas es cada vez mayor para avanzar en las libertades políticas en todo el mundo. A pesar de lo logrado aún falta, tenemos que llegar a un mundo donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades, que en las agendas de desarrollo de paz, de seguridad, estén incorporados los principios de igualdad de género, por ello hay que crear más espacios de liderazgo donde las mujeres sean negociadoras comerciales y de paz. Hay que seguir trabajando para erradicar la violencia de género, convencer a los responsables de las políticas públicas que cuando las mujeres contribuyen plenamente a la economía y a la sociedad, todos se benefician. Cuando las mujeres tienen acceso a una buena educación, a un empleo, a la tierra, hay crecimiento en los países, hay menos mortalidad materna, hay una mejor nutrición infantil y menos riesgo para el VIH y del sida. En fin tenemos que seguir caminando, buscando soluciones, buscando toda esta igualdad, que nuestros derechos se respeten, que nuestros derechos también los tenemos que ejercer para poder lograr una sociedad más justa, una sociedad mejor.

Sr. Locutor: Muchas gracias, señora Arza. Vamos a continuar presentando en este caso a la doctora Eleonora Slavin, abogada especialista en Derecho Laboral de la Universidad Nacional de Mar del Plata, juez del Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata para hablar sobre desigualdad laboral.

Sra. Slavin: Buenos días, gracias por la invitación, un saludo a todas las mujeres en este día. En los últimos informes de la pobreza en el mundo, sobre todo los indicadores laborales -que es lo que más nos interesa, en este tema- de la OIT del año pasado, si bien aparentemente pareciera que las personas que hoy viven con menos de dos dólares por día, ha bajado de 1250.000.000.- a 942.000.000.-, cuando empezamos a desagregar, vamos a ver que si sacamos China los números dan todo lo contrario, sino que la pobreza aumentó y hay cien millones más de personas en el último año que viven con menos de dos dólares diarios. En el último informe de hace menos de un mes, que es la tendencia del empleo en la crisis, de la OIT, vamos a ver que en los últimos tres años de la crisis se perdieron 200.000.000.- de puestos de trabajo, más 400.000.000.- que ya teníamos de retraso, se necesitarían crear 600.000.000.- de puestos de trabajo para que el desempleo mundial no bajara. Aun así si pudiera hacerse todavía tendríamos 900.000.000.- de personas que vivirían bajo el umbral de la pobreza con menos de dos dólares diarios. En este contexto obviamente las mujeres están en una situación mayor de vulnerabilidad porque la proporción es de más de un 50% cuando los hombres no llegan al 48%. Si tomamos las tasas de desempleo, la tasa de desempleo mundial está en un 6% para los hombres y en las mujeres aumenta al 6,5. En América latina esto es más preocupante, la tasa de empleo es de un 71% en hombres y no llega al 50% en las mujeres y si tomamos la tasa de desempleo si bien los hombres en Latinoamérica están casi en la media mundial, en 6,5 %, la de mujeres supera el 9%. Esto nos da la pauta que las mujeres siguen siendo víctimas de discriminación en casi todos los aspectos del empleo, no solamente en alcanzar puestos de trabajo sino en materia salarial, en materia de las prestaciones, las formas que prestan, las condiciones de contrato de trabajo y también el acceso a la toma de decisiones. Muchas iniciativas se han hecho legislativas y políticas, sin embargo persisten estas desigualdades en las remuneraciones, las mujeres a nivel mundial ganan en promedio entre un 70 y 90% menos que los hombres. En Argentina la brecha salarial esta alrededor del 26%, en las mujeres en los

trabajos registrados, también tenemos que contar que las mujeres en general se van a insertar en el sector informal y tienen trabajo precario lo que la brecha sería mayor todavía. La segregación profesional y vertical, las dificultades para conciliar la vida familiar y el trabajo, el 80% de las mujeres sin hijos en Argentina está ocupada, sin embargo el porcentaje disminuye a casi un 59 % en el caso de mujeres de hasta dos hijos y va a bajar al 45 % en el caso de mujeres que tiene hasta cuatro hijos. Hay una concentración de mujeres en empleos de baja calidad, de baja calificación y sobre todo de tiempo parcial, sumado a las discriminaciones por razón de maternidad o estado civil. Si bien existe desde el año '81 está el convenio de la OIT, el 156 de responsabilidades conciliación del trabajo con la responsabilidad familiar que se aplica no solamente a las mujeres, sino que es para trabajadoras y trabajadores, y que insta a los Estados a preparar todas aquellas medidas que sean necesarias para que tanto los trabajadores como las trabajadoras puedan insertarse y progresar dentro de sus trabajos. Nosotros por ejemplo tenemos algo básico, la ley contrato de trabajo establece las guarderías, antes de la ley de contrato de trabajo ya la tenía la 11317 donde se establecían guarderías en las fábricas, donde nunca se reglamentó el número y en algún momento se entendió que eran 50 trabajadores, pero también van a analizar ahí la cantidad de trabajadoras y no de trabajadores ¿por qué? Porque el tema de los cuidados de los hijos sigue siendo una responsabilidad de la mujer, todavía nosotros tenemos una ley de contrato de trabajo que más allá de los avances que se hayan hecho en los últimos años sigue estableciendo una licencia por excedencia limitada a las mujeres. Un hombre con hijos enfermos no tiene la posibilidad de tomarse una licencia, sin hablar de que la licencia para las mujeres es sin remuneración y sin cómputo del tiempo del servicio. Se han hecho avances, no digo que no, el empezar a dar derechos a la mujer como la Asignación Universal por Hijos que no van atadas al estar dentro de un trabajo formal y registrado es importante. Pero se requiere todavía establecer igualdad de oportunidades, la igualdad de oportunidades está en el reconocer determinados derechos que tienen que ver con la maternidad también a los hombres. De manera que en aquellos lugares que hay licencia por maternidad, el empleador no discrimina en el acceso a puestos de trabajo porque saben que los hombres también tienen derechos a la misma licencia y por el mismo plazo y también remunerada. Por lo tanto muchas veces establecer acciones positivas pueden llevar a la discriminación en el acceso al puesto de trabajo. Las acciones positivas tienen que estar limitadas a casos donde por ejemplo el sistema de cupos, donde es necesario desarrollar en una primera etapa obligatoriamente el acceso como pasó acá con los cupos de la mujer en la actividad sindical o en la actividad política para que luego la mujer si necesariamente tenga la posibilidad de participar y ganarse su lugar. En este sentido si nosotros tomamos el último informe de hace dos días de la OMS menos del 10% de los directivos de grandes empresas de los países más desarrollados son mujeres. Sin embargo de las 500 principales multinacionales del planeta las que contaban con al menos 3 mujeres en sus juntas directivas obtuvieron un 16.7% de rendimiento del patrimonio y en las compañías que no llegaban a ese porcentaje de mujeres no superaron el 11%. Sin embargo las mujeres solo representan un 9.8% de los miembros en los concejos de administración de las grandes empresas y esto teniendo en cuenta que hay muchas diferencias en los países como Noruega donde llegan casi a un 40% a través de sí comparto, medidas de acción positivas, mientras que hay países como Alemania o Japón que no llegan a un 5% de participación. Creo que la integración de la perspectiva de género de manera de lograr una igualdad de oportunidades tanto en el acceso como en la permanencia en los puestos de trabajo más allá del paso por la maternidad que sí es una cuestión exclusiva de mujeres, requiere de todo una gama de políticas que no pasan por simplemente la modificación de una ley sino programas y políticas de ámbito nacional. Gracias.

-Aplauso de los presentes.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la señora periodista Gabriela Azcoitia, para que aborde la óptica de los temas desarrollados desde su rol de comunicadora social en los medios de la ciudad de Mar del Plata. Buenos días y bienvenida.

Sra. Azcoitia: Buenos días, muchas gracias a todos. Quiero agradecer esta invitación al Concejo Deliberante y en particular al concejal Ricardo Palacios. Quiero decir que todas mis acciones y mis pensamientos de este día se los quiero dedicar a Susana Trimarco, a la mamá de Marita Verón, quienes la conocen saben de la lucha que está realizando esa madre.

-Aplauso de los presentes y continua la

Sra. Azcoitia: Y voy a leer lo que voy a decir porque si leyó Roberto Fontanarrosa en el Congreso de la Lengua, porqué no voy a leer yo. "Que exista el Día de la Mujer como todos sabemos se debe a que un grupo de mujeres fueron víctimas no sólo de la violencia de género sino también de una distribución de roles consolidada durante siglos. La violencia de género, que en este caso no voy a dar ninguna noticia, todos sabemos sigue presente y lamentablemente en aumento a pesar de las campañas y de la evolución en muchos sentidos de la

sociedad global. Mientras que la distribución de roles para hombres y mujeres en la sociedad actual se ha ido modificando y es evidente que tenemos ganados espacios, superado barreras, todavía estamos muy lejos de poder hablar de una sociedad con igualdad de derechos y obligaciones para hombres y para mujeres. A pesar de tener una Presidente mujer, lejos estamos en muchos ámbitos de ocupar cargos directivos y muy distinta es la realidad de lo que indican las opiniones, encuestas y estudios que reconocen el liderazgo natural de la mujer en prácticamente todos los roles que ocupa. Para dar un ejemplo de lo lejos que estamos todavía y mucho más tal vez de lo que podemos pensar, escucho a mujeres, a muchas amigas, conocidas, vivir una verdadera odisea laboral cuando son mamás. Algunas hasta renuncian antes a la licencia por maternidad por temor a represarías en su trabajo o padecen un infierno si su hijo se enferma y tienen que pedir días para cuidarlo y para asistirlo. Y con relación a los medios de comunicación, es cierto que trabajan cada vez más mujeres –no hablo de mi caso en esto que voy a decir-, pero es muy frecuente escuchar “que manganita vaya al desfile, que haga las notas de color, y que la entrevista al Diputado, al concejal, la haga fulanito”. Ni hablar de algunos grupos donde las mujeres son vistas como bichos raros; ¿tan mal andan de comentaristas que pusieron a una mina a comentar el partido? Y eso seguramente lo hemos escuchado más de una vez. Y lo que tal vez cueste más revertir sea la distribución de los roles en televisión. A ningún productor o responsable de un canal o programa, se le ocurriría hoy por hoy en día, prescindir de una presencia femenina. Y muchas veces, a la hora de evaluar cuáles son las características de una mujer para trabajar –sobre todo en televisión y en ciertos programas, quiero aclarar esto- no son precisamente las cosas que se evalúan su formación o su talento. Ni hablemos tampoco de la edad; cuántas mujeres de más de 50 años tienen hoy en día pantalla, no es así en el caso de los hombres, y para comprobarlo, los invito a cualquiera de ustedes a que hagan zapping en cualquier horario. Al reflexionar sobre esto último, entiendo que la clave para alcanzar el igualismo –un término puesto de moda por una publicidad muy graciosa de una cerveza sobre las diferencias de género- decían que las mujeres –como ha empezado a suceder en el mundo de la política- ocupen lugares de decisión. Esto es que puedan seleccionar personal y atribuir funciones, como en algunas –solo algunas- empresas, estamentos públicos como lo hacen hoy los hombres. Claro, hay que reflexionar que de nada serviría que alcanzáramos esos sitios de poder y repitiéramos la historia, pero al revés. Sería muy bueno que un día todos fuésemos elegidos y valorados por nuestras capacidades, más allá de los géneros y de las características físicas. Muchas gracias.

Sr. Locutor: A continuación vamos a invitar a Celeste Guajardo que es cuidadora domiciliaria de adultos mayores y asistente de gerontología. Ella va a hablar sobre el empoderamiento. Bienvenida, buenos días.

Sra. Guajardo: Buenos días, gracias a todos. Quiero agradecer también a la Dirección de la Mujer por haberme dado la oportunidad. Quiero comentar un poquito de cómo fue mi vida, de ser una chica trans, de ser una trabajadora sexual a pasar a ser una cuidadora de adultos mayores. Conoci hace tiempo una ONG que se llamaba ... al Derecho de la Igualdad, en donde nos dieron un lugar y un espacio en la Dirección de la Mujer; ahí es donde nos empezaron a capacitar a través de la dirección de la señora Alejandra Patuto, donde nos dieron estudios de computación, de literatura y letra hasta llegar a tener el curso que hice de cuidadora domiciliaria de adultos mayores por el PAMI, bajado del Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires de donde me recibí. Y después, hice el curso de asistente gerontología en FASTA, que ahora actualmente me desempeño trabajando de lo que estudié. También he obtenido el acto para entrar en planta municipal, así que estoy esperando que me llamen para pertenecer a la misma. Doy gracias a Dios por haberme permitido estar en este lugar, es muy fuerte para mí, nunca me imaginé estar aquí. Estoy muy agradecida y también doy gracias por poder representar a mis compañeras trans o travestis como se conocen por acá, porque muchos hablan de travestis y lo primero que piensan es en prostitución y drogadicción. Y gracias a que podemos demostrar que una chica travesti o una chica trans como le llaman, estamos capacitadas para trabajar, para estudiar y que podemos hacer cosas como todos, que son nuestros derechos como cada uno los tiene; no solamente los derechos de nosotras existen cuando hay que ir a poner el votito, porque ahí se acuerdan de nosotras. Pero queremos demostrar que somos más que eso. Era demostrar como me pude llegar a empoderar yo misma y salir adelante contra la sociedad luchando para poder llegar a donde estoy. Muchísimas gracias.

Sr. Locutor: A continuación vamos a invitar a la Licenciada en Comunicación, profesora de hebreo, la señora Bruria Judith Zerzión, para hablar sobre empoderamiento bienvenida.

Sra. Zerzión: Hola, ante todo feliz Día de la Mujer a todas. Muchísimas gracias por esta invitación a pertenecer a este distinguido panel. Yo voy a empezar mi discurso con un aforismo, que está en un libro que se llama “La Silla Vacía” que escribió un sabio del siglo XVII que se llamó Rabí Nachman de Breslau y que dice así: “La paz más elevada, es la paz entre opuestos”. Y yo pensaba: si no hubiera problemas de género, en realidad el Día de la Mujer no tendría que existir, porque también tendría que existir entonces el Día del Hombre. Por lo tanto, por un lado es muy bueno que por lo menos tengamos el Día de la Mujer. Cuando estaba escuchando a la doctora Lenis,

la arquitecta que disertó también al lado mío, estaba pensando en que ella había contado la historia familiar de mujeres realmente muy fuertes y yo pensaba: mi propia historia familiar, también es una historia de mujeres fuertes, pero fuertes desde otro lugar. Pensaba en mi bisabuela, en Polonia, que estaba sojuzgada totalmente a su marido; pensaba en mi abuela, que ya siendo inmigrante aquí en Argentina era un poco más evolucionada pero no dejaba de estar sojuzgada a su marido; pensaba en mi madre, que ya fue un modelo mucho más evolucionado pero que no alcanzó estudios más allá de los estudios secundarios, pero de lo cual teníamos muy claro que ya mi generación tenía que contar con una profesión para defenderse en la vida. Esto nos habla de un modelo que fue evolucionando a lo largo del tiempo y en ese sentido, de un empoderamiento en la sociedad. Desde el punto de vista judaico, yo había traído acá algunas cosas de las que quería comentar: el divorcio por ejemplo en la tradición judía ya es milenario. Es milenario pero hay una anécdota muy singular: para que una mujer se considere divorciada en la tradición judía, se necesitan por lo menos dos testigos. Entonces, generalmente el divorcio se hacía por ejemplo, ibas a la casa de una chica, se daba el divorcio y ya lo estabas de esa manera. En su momento, este procedimiento tuvo que ser trasladado a los tribunales rabínicos, ¿por qué? Porque se usaba tocarle la puerta con dos amigos, dejarle el papel en la puerta y cuando la chica salía de la casa, abría la puerta, levantaba el GUET –que era la sentencia de divorcio- y estaba automáticamente divorciada. En esos términos ha habido una evolución en las cuales esto se trasladó a los tribunales rabínicos. A lo largo de la historia, ustedes conocerán que tradicionalmente al varón, a los trece años se le hace una ceremonia que se llama Bar Mitzvá. Actualmente también se hace una ceremonia que se llama Bat Mitzvá, ¿qué quiere decir esto? Bar Mitzvá quiere decir “el hijo del precepto” que quiere decir que a partir de esos trece años, es constituido como un judío completo y tiene que empezar a cuidar todos los preceptos. El Bat Mitzvá es una ceremonia que viene a igualar esta conmemoración sin tener todas las obligaciones del varón. Y finalmente, en todos estos cambios que fueron sucediendo a lo largo de la historia, se puede decir que a partir del año 1962, hay mujeres rabinas que también son madres, que también son profesionales y que por sobre todo, son mujeres. Finalmente, yo había elegido cerrar con otro aforismo, que también es del mismo rabino y que se usa generalmente para meditar en sus frases y que dice así: “No cometas el mismo error que esa gente que deja de intentar cambiar, pues se sienten atrapados en sus hábitos. Si en verdad lo deseas y estás dispuesto a trabajar todo lo necesario, podrás superarlos”. Feliz Día de la Mujer.

Sr. Locutor: A continuación, vamos a invitar a la licenciada Elda Bartolucci, psicóloga, sexóloga, para hablar sobre violencia de género.

Sra. Bertolucci: Buenos días, gracias a todos. Felicidades a todas mis compañeras en este día. En primer lugar quiero agradecer a la Municipalidad de Mar del Plata por este reconocimiento, realmente para mí es importante estar acá después de 35 años de trabajo en este tema, en esta especialidad que la elegí un poco no sé por qué todavía, porque era muy difícil en pleno proceso militar empezar a hablar de sexo en los medios. Y fue tal vez una de las primeras cosas que hice, a lo mejor con esta cuestión un poco impulsiva de la juventud y ese furor de hablar de los médicos generalmente, que uno cree que cuando se recibe puede modificar el mundo, sobre todo desde el rol del psicólogo. Y ahí me largué a hablar de un tema muy difícil como es el sexo, por eso quiero hacerle un doble agradecimiento a la Municipalidad, porque al darme este espacio aquí hoy, le están dando espacio a un tema silenciado en la sociedad, como es el tema de la sexualidad. Todos tenemos sexo, todos estamos acá por un acto sexual de nuestros padres, pero es algo de lo cual se habla poco y muchas veces sería preferible que no se hablara de la manera que llegan los mensajes a los chicos. Yo siempre digo que la sexualidad es una situación muy difícil; es muy difícil sacarse un diez en esta materia. Es una asignatura para la cual no estamos preparados, si bien viene desde el principio de la historia. No estamos preparados si es una asignatura que muy pocos rinden con honores, algunos la pasan, zafan y se eximen con un cuatro y pico, otros se la llevan a diciembre, otros a marzo y otros previa toda la vida; eso podemos dar cuenta en nuestros consultorios. Consultorios que, dicho sea de paso, hace tantos años que trabajo que creo que tengo la suerte de poder colaborar con la educación sexual mínimamente desde un espacio muy pequeño, casi de tres generaciones en Mar del Plata, porque a mi consultorio vienen abuelos, hijos, padres, nietos; y en los colegios que doy clases de educación sexual, y en los medios de comunicación que por suerte siempre me han abierto las puertas y gracias a ello podemos hacer algo para desasnar sobre este tema tan importante a la comunidad, llegamos a todos lados. Yo creo que es el espacio ideal para la educación sexual de una ciudad, básicamente son tres: la familia, la escuela y los medios de comunicación; porque como les decía, es algo bastante difícil de aprender en cualquier ámbito. Me han pedido que hable un poco de violencia de género y con esta introducción de que la sexualidad no es fácil para nadie, creo que está bastante claro por todo lo que han hablado las personas que lo hicieron hasta ahora y las que seguramente seguirán hablando. En el tema de la sexualidad, esto no es fácil para ninguno de los dos sexos, pero menos que todo para la mujer. La mujer es educada sexualmente todavía con criterios represivos; todavía existe lo de la buena chica, todavía existe lo del “no te toques”, todavía existe aquello de que “de esto no se habla”; y todo esto va dejando huellas profundas en nuestro inconsciente y generando nuestra conciencia de

género femenino, donde debo decir que a lo largo de estos 35 años he visto cambios obviamente, que las cosas no están igual que antes. Pero creo que a la mujer todavía le sigue costando bastante el acceso al placer, que todavía siente culpa, que todavía a veces le cuesta mucho alcanzar su plenitud sexual. De hecho, la mujer cuando tiene una vida matrimonial, la esperable y demás, llega cerca de los 40 a alcanzar su plenitud y es cuando mejor está, porque le lleva muchos años de desreprimirse y sacarse la culpa de esos mandatos tan negativos para el disfrute de su sexualidad. Pero bueno, si vamos a hablar de violencia de género, quiero decir que las mujeres que somos mujeres sexuales, somos todas. Me conmovió mucho el discurso de Celeste, mujeres son los travestis, mujeres son las lesbianas, mujeres son las prostitutas, mujeres son las niñas abusadas sexualmente, mujeres son las mujeres violadas, mujeres son las amas de casa, las que no saben, las que nunca llegan ni llegarán a un orgasmo porque no están preparadas para esto, y probablemente por mucho que las ayudemos sigan viviendo su vida como mujeres sometidas a un hombre que como ocurre en el ISLAM, cuando ellas llegan a los 7 u 8 años les extirpan el clítoris para que no gocen sexualmente. Por eso me alegro de haber nacido acá en esta ciudad a la que amo y a la que voy a seguir dedicando el tiempo que pueda seguir trabajando para colaborar con este tema tan importante que los gobiernos no deben soslayar, que es la educación sexual. Muchas gracias y seguiremos escuchando.

-Aplausos

Sr. Locutor: Vamos a continuar presentando en este caso a María Cristina Puda, ex presidente de la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales Victoria Ocampo, para que nos hable sobre empoderamiento.

Sra. Puda: Señor querido amigo Ricardo Palacios, licenciada Patuto a cargo de la Dirección de la Mujer: Muchas gracias por haberme invitado, realmente es un gusto poder decir lo que uno siente aquí para ustedes y para todos. Señoras y señores, es un gusto y feliz Día de la Mujer para todas. A mí me tocó también empoderamiento; quiero empezar por definir este concepto. Es una linda palabra que se ha puesto casi de moda, pero no sé si estamos todos muy claros en lo que quiere decir. Hay varias definiciones, a mí me gustó la siguiente: Empoderamiento es la expansión en la libertad de elegir y de actuar, aumentar la autoridad y el poder sobre las decisiones que afectan a la vida. Aunque los procesos de empoderamiento se han dado en muchos grupos oprimidos o desfavorecidos, su mayor desarrollo se ha producido en relación a las mujeres. El empoderamiento de las mujeres incluye tanto en un cambio individual, como el cambio de los procesos y estructuras que reproducen la situación desfavorecida y subordinada de las mujeres. La sofía del empoderamiento como también dijo una de las señoras que aquí habló, tiene su origen en la educación popular desarrollada por Paulo Freire. Margaret Schuler, socióloga estadounidense, identifica el empoderamiento como un proceso por medio del cual, las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno. Una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en sus estatus y en su eficacia en las interacciones sociales. Como hemos dicho, el empoderamiento ha alcanzado su máxima expresión en los estudios relativos al género. Especialmente en la estrategia denominada género en el desarrollo, que ha sido la que más ampliamente ha incorporado el concepto de empoderamiento como proceso de cambio para las mujeres, en el que van aumentando su participación en la sociedad. Desde esta perspectiva, el empoderamiento implica: 1) La autonomía para decidir sobre sus vidas. 2) La movilización para identificar sus intereses y transformar sus relaciones, estructuras e instituciones, que les limitan y perpetúan su situación de subordinación. 3) La toma de conciencia sobre su subordinación y la toma de confianza en sí mismas. Hasta aquí, párrafos de mi investigación y conceptos de distintos autores. Personalmente creo que la mujer no debe estar ni un paso atrás del hombre ni tampoco un paso adelante. Debemos caminar uno al lado del otro y cada cual cumplir el rol para el cual Dios, la naturaleza o el universo infinito, nos ha creado. Yo no vengo ni de las leyes ni de las letras, creo que necesitamos de las dos, pero hay una tercera que es la que lo lleva a la práctica. Ahí me ubico yo, estoy convencida de que si las ideas no se convierten en acción, no sirven para nada. Y estamos cansados de palabras. Si tenemos claro desde la acción, más allá de expresiones filosóficas, que trabajar por el empoderamiento de la mujer es ayudar a que se paren sobre sus pies, cualquiera sea su estatus, educación o condición social, y que merecen respeto y reconocimiento como un ser único e irrepetible, habremos recorrido más de la mitad del camino. Aquí en el hall de la Municipalidad podrán ver, bajo el título de "Día Internacional de la Mujer", una exposición de piezas de arte. Son torsos de mujeres reales, en las que intervinieron desde distintos lugares mujeres marplatenses. Alguna lanzó la idea, otra aportó para los materiales, otras permitieron que artistas plásticas hicieran moldes de sus cuerpos; muchas más, trabajaron en hacer las réplicas de estos moldes y finalmente la generosidad de artistas marplatenses, realizaron sus obras de forma libre con el tema mujer. Estos torsos están esperando en la última fase del proyecto, que será una subasta cuya recaudación tiene como objetivo gestionar recursos destinados a sostener y sustentar, el Hogar de Mujeres Víctimas de Violencia Doctora Goga Galé. ¿Y qué tiene que ver esto con el empoderamiento de la mujer? Dijimos al definir la palabra empoderamiento que era la expansión en la libertad de elegir y de actuar, aumentar la autoridad y el poder sobre las decisiones que afectan a la vida.

¿Conocen el hogar? ¿Han hablado con las mujeres que allí se encuentran? ¿Saben que la mayoría de las mujeres que han pasado por el hogar no tienen experiencia laboral? ¿Cómo les hablamos de empoderamiento a esas mujeres? ¿O para ellas no es el empoderamiento? ¿Cómo les decimos que se tienen que parar sobre sus pies? Son muy lindos los congresos, los encuentros de mujeres, las conclusiones a las que se llegan, pero si nos quedamos en las palabras, el empoderamiento será para unas pocas mientras que otras seguirán pasando por el Hogar Galé o comerciarán con su cuerpo porque no saben ni nadie les dijo que son un ser único e irrepetible digno de todo respeto. Muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a Elda Taborda, es filetera, secretaria general del Movimiento 2 de Abril de trabajadores del puerto y nos va a hablar sobre desigualdad laboral.

Sra. Taborda: Muchísimas gracias. Bueno, en primer lugar quiero saludar a todos los presentes y agradecer al Honorable Concejo Deliberante no en sí la invitación, sino que más aún el no haberme puesto imposiciones, no decirme u ordenarme lo que tengo que decir, sino dejarme total libertad a pesar de que mi tema se trata de violencia de género en el trabajo; pero a pesar de eso me dieron total libertad y eso tiene muchísimo valor principalmente para la mujer el poder decir lo que siente y expresarlo desde el sentimiento. Y también a mí como trabajadora del pescado, soy licenciada en merluza chiquitita, esa es mi condición, he trabajado toda la vida de filetera, llevo 45 años y siempre he dicho que el empresariado de la pesca, se quedó con mi niñez, porque empecé a trabajar a los 12 años. Y en aquel tiempo yo era la mocosa que no podía abrir la boca porque no era quién ni era nadie. Bueno, después empecé la militancia sindical y política, y ahí era “la sindicalista de m...” que no tenía por qué meterme y “política de no sé qué”. Y ahora soy la vieja que me dan trabajo de lástima y más vale que mantenga la boca cerrada y sino que lave la mesa y me vaya. Así que como se podrán imaginar, si a eso le pueden llamar maltrato, no sé. Ahora, lo que sí he tenido en mi vida y he cosechado a lo largo de toda mi existencia, es excelentísimos compañeros, amigos, camaradas, tanto sea de trabajo como de militancia política, como de militancia sindical y eso es invaluable. He tenido la dicha de poder acompañar en algún momento y como más no sea con mi humilde presencia a las Madres de Plaza de Mayo y para mí eso realmente está bien pago. Los palos que me han dado los milicos y a eso le podemos llamar violencia, el poder político y su manoseo, no haciendo cumplir con las leyes vigentes, no hay que hacer leyes nuevas, no hay que rebanarse el cerebro haciendo leyes nuevas, sino simplemente hacer cumplir con la ley. Registración laboral en el puerto, blanqueo de toda la situación en el puerto, poder político; empresa nacional de pesca, que sea el Estado el que distribuye el recurso y que no esté en mano de unos pocos delincuentes de la pesca, donde son narcotraficantes, tratantes de personas como se dice ahora y un montón de cosas más. Y además, no nos olvidemos que cada vez que ha asumido en Mar del Plata algún Intendente, ha ido a festejar el triunfo con un empresario de la pesca, nunca con los trabajadores del pescado. Así que la violencia viene, claro, de los empresarios de la pesca porque es el que me maltrata todos los días, es el que me dice todas las cosas, el que ha dejado a muchas mujeres sin trabajo a pesar de que aún hoy somos el 50% de la mano de obra ocupada por los empresarios de la pesca, mujeres. Pero se han perdido muchos puestos laborales para la mujer, porque antes los empresarios preferían las mujeres para hacer filete por ejemplo, porque somos las mujeres más prolijas que los hombres. El hombre es más de la fuerza, muy capaz, somos más lentas, pero en sí tenemos la prolijidad que es muy importante con un elemento tan sutil como es el pescado y además que es de consumo humano. Así que todo eso lleva de que uno sepa que el patrón va a maltratar más a la mujer, porque es más débil por lógica; un hombre, además, hay de 2 mts. y quizás el patrón mide 1,50 mts. y le tiene miedo, pero a nosotras no nos tiene miedo, entonces a nosotras nos da más y nos dice de todo, nos reta, nos suspende, no podemos pedir permiso por ejemplo para ir al médico con los chicos porque dicen “Vos siempre tenés problemas con tus hijos y para qué los tuviste si no tenías quién te los preservara o quién te acompañara. Que los lleve tu marido”, pero el marido está en la misma situación, generalmente nos hemos casado entre fileteros, envasadores y bueno, tenemos el mismo problema. Yo siempre he tenido como una especie de cargo de conciencia entre comillas, porque cuando mis hijas fueron abanderadas en el colegio, mi hijo quería portarse mal y no lo logró, fue escolta de abanderada. Y mi hija, mujer mayor, cuando terminaron las clases era abanderada y tenía que estar yo por supuesto colocándole la banda porque no tenía padre. Y cómo no estaba la madre, porque no lo permitieron los empresarios de la pesca, me dijeron que si salía del lugar de trabajo, no tenía más trabajo. Eso era Ventura en aquel tiempo ya eran pesquera. Entonces no pude ir, y mi hija aparece en todas las fotos con la banda al revés, porque la maestra no se preocupó cómo la nena se puso la banda. Es decir, con esto estoy diciendo que la violencia para mí viene de todos los sectores, no puedo hacer diferencia de violencia de género, digo, mis compañeros son fantásticos, algunos más jodidos que otros, otros mucho mejores, pero bueno, estamos todos haciendo el mismo trabajo, tenemos que estar todos en comunión porque sino como dijo alguien que sabía pensar mejor que yo: “Si entre ellos pelean, nos devoran los de afuera” y es así. Así que nosotros no tenemos muchos problemas de enfrentamiento con los compañeros, sí

con la patronal. Y que lamentablemente la mujer también, deberíamos ocuparnos de avanzar políticamente, ocupar espacios, pero también de aprender a ejercer el poder, porque si no aprendemos, la mujer pasa a ser más enemiga de la mujer que los hombres. Entonces tengamos en cuenta todo eso; yo recuerdo que muchos de ustedes sabrán, cuando nosotros tomamos el puerto de Mar del Plata, que nos pusieron más milicos y nosotros decíamos que había más milicos que gente, porque realmente entrábamos nosotros un grupo de 1.000, 2.000, 3.000, o en otras oportunidades de 100 y policías había como 5.000, policía atrás de nosotros realmente. Y me acuerdo que en una oportunidad pasamos por la Cámara de Procesadores porque nosotros decíamos que los responsables directos son ellos tienen que dar la cara ellos. Pasamos por la Cámara de Procesadores y empezaron a pegarnos y había decíamos nosotros un “milicos” todo el casco así adelante, el escudo, todo eso y nos pegaba con la punta del palo así, a mí me había dejado las costillas a la miseria. Entonces un compañero mío se enojó tanto al ver que me pegaba así y me dice “es mujer pégale vos”, una mujer me había agarrado a mí de pichi para golpearme. Entonces digo yo, todo esto nos sucede a nosotros y sigo insistiendo el poder político tiene la culpa, porque si legisla leyes contra la violencia de la mujer, contra la trata de personas, contra el trabajo esclavo, contra lo que sea, pero no la llevan a la práctica, entonces en que quedamos. Ahora estoy orgullosa de estar sentada acá porque me voy a aumentar la dieta en un 100%, ojala me paguen el pescado.

-Aplauso de los presentes. Continúa la

Sra. Taborda: Entre todo esto, quería decir que recuerdo a mujeres honorables -y que me trae a colación la señora que me antecedió en la palabra- como Victoria Ocampo. Victoria Ocampo es una de las grandes mujeres argentinas y que esta vinculada a nuestro que hacer, porque en el año '42 donde se hace la primera movilización de las trabajadoras del pescado -en aquel tiempo era la conserva del pescado -la mujer trabajaba y eran casi todas mujeres- salvo los peones y los que manejaban las calderas y esas cosas- el resto eran todas mujeres. Entonces salen las mujeres a exigir la guardería infantil, porque no sabían dónde dejar los hijos y es complicado el puerto, porque además los horarios y todo eso. Y salen a la lucha las mujeres trabajadoras de la pesca en el año '42 estoy hablando y querían la guardería infantil y no había modo, decían que no había estructura, que no había esto, que no había lo otro, la cuestión era que no había guardería para los chicos que tenían que quedar tirados en cualquier lado. Victoria Ocampo amiga de Alfonsina Storni, otras de las grandes mujeres ofreció la villa Victoria Ocampo para que las mujeres trabajadoras del pescado dejaran sus hijos allí. Un ofrecimiento realmente poco factible porque ir desde el puerto con los chicos a dejarlos a Villa Victoria Ocampo era una cosa en ese tiempo más aun era prácticamente imposible. Pero quiero decir la intención de una mujer capaz, honorable, incuestionable, con una conducta de vida extraordinaria, realmente fue fantástico y quedó en la memoria de muchas trabajadoras del pescado. Y quería traer también a la memoria, compañeras luchadoras del pescado como la compañera Vicenta Martegani, -que no le suena a nadie- una gran compañera luchadora del pescado y a nuestra querida Rosilda, “la chuquir” para las trabajadoras del pescado que cuando yo empecé me guió para la lucha sindical y política de los trabajadores del pescado. Y a todos los compañeros hombres y mujeres que luchan día a día y que sufren el hambre, la preocupación es que no hay trabajo casi nada porque están vendiendo el pescado entero. Y nosotros decimos siempre el pescado no es de ellos, es de todos los argentinos y que con nuestros productos nos hambreadan, nos torturan, nos faltan el respeto y nos hacen palear con los “milicos” constantemente. Así que empresa nacional de pesca para que el Estado distribuya el recurso con justicia como debe ser y para preservarlo, porque el mundo no nos pertenece, se lo pedimos prestado a nuestros hijos, por lo tanto devolvámoselo en las mejores condiciones que nos sean posibles. Y fundamentalmente con comida y agua que va a ser mejor, porque también el agua la derrochamos en las fábricas de pescado, porque se tira agua a lo condenado porque cada vez el pescado es más chico y cada vez tardamos más en elaborar un cajón y cada se desperdicia más agua porque ni siquiera han hecho conexiones al mar para que usemos agua salada, es agua potable la que desperdiciamos. Y para concluir les traigo un saludo fraternal de todos mis compañeros trabajadores varones del pescado y de las compañeras. Y dicen los compañeros ellos querían que les traslade un mensaje que yo voy a hacer porque soy muy obediente con ellos y dicen que “las mujeres éramos como las milanesas, que cuando más se las golpean más tiernas se ponen”.

Sr. Locutor: Elda, muchas gracias. Vamos a continuar en este caso para que nos hable sobre violencia de género la licenciada en psicología Silvia Rovira.

Sra. Rovira: Buenos días. Agradezco al señor concejal la invitación y un saludo a todos los presentes. En realidad me venía planteando también lo mismo, si aceptar los saludos de feliz día o poder plantearnos qué bueno por un lado que podemos tener el espacio de poder debatir acerca de los derechos conseguidos y a su vez no dejar de reflexionar acerca de lo que todavía nos falta poder conseguir. Pensaba en la publicidad en la cual hacía referencia, es una publicidad ilusoria porque no hay tal igualísimo todavía y no podemos partir de un igualísimo si todavía quedan muchos derechos, no solo por conseguir porque no es que estén haciendo falta más

leyes, en todo caso es el ejercicio de las mismas lo que hace falta transitar todavía. No quiero definir, cuando hablamos de violencia de género creo que todos sabemos a qué nos estamos refiriendo, también tenemos leyes internas y de hecho tenemos una ley Provincial mucho más abarcativa y completa que la ley Nacional en relación a la violencia familiar pero lo cierto es que la violencia de género subsiste y se reproduce cuando la violencia ocurre en el propio hogar. Como ocurre en la mayoría de los casos en Argentina la mujer se siente desprotegida. UN poco digamos de números en relación a esto de las casi 13.000.- personas denunciadas en la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia, en el transcurso del 2008 al 2010, el 86% son varones los denunciados. Con respecto a las personas afectadas el patrón es inverso, las mujeres son las que denuncian que han sido violentadas. El estudio da cuenta de denuncias provenientes de distintos sectores socioeconómicos y estos porcentajes señalan que la violencia doméstica es un problema que no distingue grupos sociales. Este perfil es similar digamos, un 80% de mujeres que denuncian y el 80% de los denunciados son varones, también se repite en lo que es la ciudad autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias también de nuestro país. De hecho en la Provincia de Buenos Aires el servicio telefónico de la Secretaría de Derechos Humanos, de las 12.000 llamadas realizadas, las víctimas en más del 80% fueron mujeres. En las Comisarias de la Mujer, que bienvenido sea que se empieza a implementar, de hecho Mar del Plata ha sido una de las iniciadoras en esto y Mar del Plata funciona como lugar donde la mujer se permite ir a denunciar como primera instancia estas situaciones, después de estos llamados también el patrón se repite. Cuando hablamos de violencia sabemos que estamos hablando no solo de violencia física también estamos hablando de violencia sexual, uno de los avances ha sido poder reconocer la violencia sexual dentro del matrimonio cosa extraña, hace poquísimo tiempo atrás. También hablamos de la violencia emocional, la violencia emocional que es intangible, que es difícil de probar y es lo que más va taladrando la subjetividad, es lo que mas daño y lo que más marca deja. Y se repite este patrón, con los condimentos que los principales agresores en el caso de la violencia doméstica contra las mujeres, son sus propias parejas o sus ex parejas. Este agregado de ex pareja es un agregado que ha permitido hacer la ley Provincial donde contempla dentro del grupo familiar, ex parejas o ex novio. Estos datos lo que evidencia es que el hogar y en especial las relaciones íntimas, ámbito tradicionalmente asociado con la protección y la seguridad de sus integrantes que en algunos casos es así, también se puede convertir en el lugar donde las mujeres y niños encuentran con mayor frecuencia vulnerados sus derechos y su salud está en riesgo. Y por si esto fuera poco tenemos un agregado más que en estos últimos años se ha podido visibilizar, no es que ha aparecido ahora, se ha podido visibilizar bajo el término o la categorización del femicidio. El término femicidio, dicen quienes empiezan a plantear esta categorización –de hecho 4 o 5 países de Latinoamérica ya lo han sancionado como delito- es un término político en tanto denuncia a la naturalización de la sociedad hacia la violencia sexista. El femicidio es una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, es el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad. La Asociación Civil “La Casa del Encuentro” que es una ONG que trabaja en estos estudios, desarrolla además del femicidio como categoría, el femicidio vinculado. ¿Que quiere decir esto? Qué partiendo del análisis de las acciones de un femicida para consumir su fin, matar, castigar o destruir psíquicamente a la mujer sobre la cual ejerce la dominación, también plantean el femicidio vinculado dentro de dos categorías, aquellas personas que han sido asesinadas por el femicida al intentar impedir el femicidio y las personas con vínculos familiar o afectivo con la mujer que fueron asesinadas por el femicida con el objeto de castigar o destruir psíquicamente a la mujer a quien considera de su propiedad, de esto tenemos situaciones muy inmediatas que han sucedido y han sido muy publicitadas. En los registros realizados por esta ONG es a partir de los medios de comunicación porque no hay datos oficiales con lo cual también es muy sesgado y hay datos que no se consideran de porqué una mujer se ha suicidado o ha sido una muerte accidental cuando si desde el profesional del hospital se indaga un poco más, se puede llegar a entrever que en realidad ha sido un femicidio o un intento de. No voy a dar los datos, pero si voy a dar cuenta que del 2008 en adelante se han incrementado en un 30 o en un 40% los casos de femicidio en Argentina, donde el vínculo predominante han sido las parejas, esposos, parejas, novios o ex esposos, parejas, novios. La cuestión no es pensar que estas situaciones son casos aislados o delitos aislados sino –y esto es lo más importante porque acá estamos todos involucrados- esto se sostiene socialmente. Hay un sostén desde lo que es el patriarcado, hay patrones que sostienen, naturalizan e invisibilizan la situación y no es que están ocultas, no es que se la tapa sino que están acá tan obscenamente a la vista nuestra, que las naturalizamos y suponemos que las cosas deben ser así. Una de las cosas que quiero agregar es que también a la hora de poder pensar una ley nos convoquen a las otras disciplinas y nos convoquen a otros organismos u organizaciones y no solo esto quede entre los juristas, porque también tenemos mucho que decir desde experiencias desde otros lugares. Y también poder pensar que cuando hablamos de crimen pasional en realidad es suavizar un término y naturalizar que el amor puede ser de esta manera. En realidad pongámosle el nombre que se merece qué es el femicidio, es el asesinato a una mujer por el hecho de ser mujer y quiero expresarlo en otros términos o llamarlo crimen apasionado que suena más suave, suena mas romántico pero es mentiroso pero de algún modo es proteger que sigan sucediendo estas cuestiones, es disculpar a quien lo hace, es abonar el terreno para una próxima víctima.

Sr. Locutor: Muchas gracias, licenciada. Vamos a invitar a continuación para que nos hable de empoderamiento, a la doctora María Silvia Villaverde que es jueza de familia de Lomas de Zamora que ha venido expresamente desde aquella localidad para este encuentro. Bienvenida y muchas gracias.

Sra. Villaverde: En primer lugar, muchas gracias por la invitación a todos y a todas, más allá de que la Real Academia dice que no es necesario en un largo artículo que hemos leído en esta semana. Nosotros desde la resistencia vamos a seguir insistiendo en el “odos y todas” porque consideramos que la invisibilidad del género es uno de los problemas que en realidad alimenta el discurso discriminatorio. En segundo lugar muchas gracias a todas las señoras que han hablado hasta este momento porque yo he aprendido muchísimo de ellos, en el tribunal también aprendo cotidianamente de las experiencias y de lo que me cuentan. Me han puesto a hablar de empowerment, de potenciación, de habitación y de ... al lado de la señora que hablaba con anterioridad así que acá tengo un claro ejemplo de lo que es empowerment. Por otro lado, en otro sentido, también con mi compañera más allá de que con todas pero acá tengo mis dos compañeras de asientos ha elegido en el marco de la violencia de género, el tema sexo, violencia sexual uno de los temas más delicado. Bueno de qué voy a hablar yo si todo lo han dicho ustedes, yo aprendí más de lo que tengo para darles, lo que sí quisiera con relación al empowerment sobre todo, ya lo han dicho que es la palabra que más claramente asociada está a la etapa actual ¿por qué razón? Porque tiene que ver con la necesidad de cambio, hemos trabajado mucho con las categorías jurídicas, lo hemos trabajado en forma interdisciplinaria, hoy por hoy tenemos claro que género es esto que hacemos todos en conjunto, construir lo femenino y lo masculino cada día desde nuestras prácticas cotidianas. Uno como mamá continuamente está construyendo una mujercita, un varoncito con lo que se espera de un varón, con lo que se espera de una mujer, les marca más o menos cuáles son los ideales hacia los cuales tienen que dirigirse a la nena, a los ideales al varón. Le enseña a la nena como sentarse, le enseña que tiene que sentarse con las piernas cerradas para que no se siente con las piernas abiertas. Al varón le enseña a ir para adelante, a expresar lo que dice con contundencia, que no sea femenino cuando habla, de todas esas cosas que son cotidianas, ¿Por qué les menciono esto? Le menciono esto porque nosotras cotidianamente en nuestras prácticas como mamás y como papás estamos construyendo géneros, estamos construyendo precisamente esas subjetividades con las características que esas subjetividades luego portan y con las que se desenvuelven socialmente. Si a una niña yo le leo Caperucita, Blanca Nieves y todos esos cuentos de princesitas y le compro todas las cosas que le compro para buscar el príncipe azul que va a venir a salvarlas, a Caperucita el cazador, a la Bella Durmiente viene el Príncipe a salvarla ¿la niña qué es lo que aprende? a depender del varón, no a ser par, codo a codo -como dijo la primer persona que habló- un hombre codo a codo eso es lo que las mujeres necesitamos ahora si lo necesitamos, construyámoslo. El empowerment es un concepto que nos permite pasar de las prácticas privadas, porque lo privado es lo más político que existe. Lo político, la sociedad se construye desde lo privado, nosotros construimos a los directores de las empresas, al que va a manejar la empresa, la pescadería, nosotras construimos a quienes nos gobiernan, nosotros construimos a los diputados, nosotras porque por el rol que tenemos, el predominante, a nosotras nos dan la licencia. En el tribunal yo a veces pregunto, pero válgame Dios, llamaron porque el nene está enfermo ¿Este chico no tiene padre? Porque llaman a la madre, porqué no llaman al padre. Mencionaron a Noruega, Noruega tiene incorporado en su legislación la responsabilidad materna, paterna y social de la crianza de los hijos, los hijos no son responsabilidad de la mamá, son responsabilidad de la mamá, del papá y de la sociedad. ¿Quién lo dice? Ellos hablaron de leyes, yo podría hablar una semana de leyes, pero miren les menciono una sola, que es la que más alta jerarquía tiene en este Estado que es la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación de la Mujer, Argentina la firmó en el '80, la ratificó en el '81, en el 94, le dio Jerarquía Constitucional, en el Preámbulo ya dice “Apreciemos el valor de la mujer como procreadora, como la que da a luz” luego dice “Trabajemos sobre los roles sociales para que el hombre y la mujer compartan la responsabilidad de la crianza”, como si fuera poco eso dice en el Preámbulo. Luego en el artículo 5º, que ya es un artículo lo dice directamente, allí dice “Corresponsabilidad del padre y de la madre en la crianza de los hijos”, ahora observen ustedes cuanto falta la potenciación, el empoderamiento que lo tenemos en la ley de máxima jerarquía que le obliga al Estado a adecuar toda la legislación menor toda la que se les ocurra, las Resoluciones, los Decretos, el Código Civil, el Código Penal, todo eso debe estar de acuerdo con la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación de la Mujer, y aun a hoy no lo hemos hecho. Y si lo hemos hecho en la ley, no lo hemos hecho en las prácticas y no lo vamos a hacer en la medida que no tomemos conciencia que todo lo que hacemos en lo privado es social, todo lo que hacemos en lo privado es construcción pura de la polis. La palabra empowerment que es empoderamiento, tiene que ver con el poder porque tiene que ver con precisamente con que tómenos conciencia en esta segunda etapa, primero recuperamos la autoestima, el concepto corriente de empowerment, recuperar la autoestima en el caso de las reacciones de violencia, volver a poder, a habilitarnos. Pero luego viene la segunda etapa para poder realmente cambiar necesito algunos otros recursos ¿Cuáles recursos? Poder ver qué es lo que estoy construyendo con cada acto cotidiano de mi vida privada y por supuesto de mi vida pública, yo

tengo conciencia de lo que estoy haciendo acá, yo tengo conciencia también en mi casa lo que estoy haciendo cuando estoy diciendo a mi hijo o a mi hija qué haga o qué no haga “pongamos la mesa”, no la tiene que poner todos los días la nena, “levantemos los platos”, no las tiene que levantar todos los días la nena, la propaganda de televisión, el hombre sentado en la punta, la mujer a la derecha y los niños por acá ¿Por qué? No nos damos cuenta que estamos reproduciendo un patrón de desigualdad, el hombre en la cabecera, todos juntos, un día en la cabecera, otro día en el costado, un día a la derecha, otro día a izquierda eso es construcción de la polis, estoy construyendo la sociedad. Y empoderar en esta etapa es precisamente eso, tenemos que lograr ver cómo con estos actos cotidianos construimos lo social, construimos roles, estereotipos, ideales. Yo di un curso en una oportunidad que lo había hecho una municipalidad del conurbano y era para niños y niñas, adolescentes todos, si ustedes vieran el terreno fértil que hay allí, esto que digo de la Caperucita y de Blanca Nieves eran porque ellos incorporaron a tal punto el caso que en el trabajo final con el que se cerraba el curso, recontaron Caperucita y Caperucita con la abuela salvaba al cazador, porque el lobo se había comido al cazador, las vivas, las inteligentes eran ellas. La Cenicienta, lo mismo Blanca Nieves la zozca que se come la manzanita, no y que la viene a salvar quién, el Príncipe y después hablan de dependencia, pero si nos enseñan a depender. Y para el varón ni les cuento, al varón lo desgastan, ¿Por qué se mueren antes los varones? Se mueren antes porque le cargamos la responsabilidad de que tiene que hacerse cargo del hogar y que si los echan del trabajo después de los cuarenta no sirven para nada, entonces los hombres se enferman. Después del 2001 la mayoría de las personas que murieron y que se deprimieron fueron varones, porque la mujer está acostumbrada la echan del trabajo y ya lo hizo carne, se las rebusca, pero el hombre se queda sin trabajo y más si empezaron a pasar los años y empezó a tomar conciencia que la crisis se estaba quedando y que no lo recuperaba porque venían los jóvenes y lógico los jóvenes tienen toda la potencia, el conocimiento. Y el hombre que no tiene el trabajo no sirve, al menos que más allá lo arreglemos con el discurso, está muy formado y socializado como tal y se enferma y se muere antes. Por eso cuando se pasa la segunda etapa empowerment ya no podemos estar solas, la segunda parte del empoderamiento es para los hombres y para las mujeres porque a los hombres también les gusta construir una sociedad diferente y más justa, pero tienen que ver esto, que porqué les pasa lo que les pasa ¿Por qué pegan más que la mujeres? Mostrarme esto porque no es un tema y yo lo que quiero marcar hoy es que no es un tema que lo debamos analizar en lo individual. Cuando se crean refugios para mujeres por supuesto que tiene que tener que atender a la mujer porque viene arrasada, Arrasada y del punto de vista emocional y psicológico la levanto, pero en cuanto la levanto el refugio se tiene que transformar en un lugar de concientización política mostrándole para que no repita, porque sino va a volver a caer. Entonces mostrándole porqué pasa lo que pasa, qué estamos haciendo nosotros cotidianamente para construir esta sociedad que tenemos, que la construimos todas, las mujeres no pueden decir “yo no construyo esto” la mujer lo construye y el varón también, ahora ¿Solas vamos a poder? No, Naciones Unidas dijo hace dos años que el lema es los hombres y las mujeres juntas contra la violencia, contra las mujeres, las niñas y los niños, eso dijo Naciones Unidas y eso es lo que hay que tratar de hacer juntos. El mensaje es este, trabajar muy fuerte en la segunda etapa para que se tome conciencia sobre los mecanismos con los cuales estamos construyendo la sociedad que tenemos. Y desmontarlos, desmontar los discursos discriminatorios, ser muy sensible a lo que estamos viendo en los medios, el juez imagínense cada vez que dictase una sentencia que parece un acto individual para una pareja, está construyendo sociedad y lo tiene que tener claro y si no lo tiene hay que enseñárselo ¿nos lo enseñan? Ahí como dijo la psicóloga, “interdisciplina”, nos tenemos que enriquecer en derecho de la psicología, de la psiquiatría, del sociólogo, del antropólogo, si no esa persona no puede estar ejerciendo el trabajo de tanta importancia, como los jueces penales. Juez penal en lugar de hablar de femicidio hablaba de violencia emocional y eso era un atenuante en un caso penoso. Mató a la mujer y luego lesiones contra la hija, pero claro las lesiones el juez lo miró con una mirada condescendiente porque estaba engeguccido y como estaba engeguccido cobró la hija, pero la sanción fue menor, porque el hombre estaba engeguccido. Todo eso creo que tenemos que considerarlo para cambiar, porque si no hacemos diagnóstico de injusticia tenemos que habilitarnos y empoderarnos para realmente dar el paso y salir afuera de este campo que nos desagrada. Y los hombres tienen que estar con nosotros porque si no, es la mitad de la humanidad, ellos también además van a ser contruidos de un modo diferente, quizás recuperar la ternura, recuperar la salud, recuperar más el contacto con los hijos, ellos también pierden, pierden muchísimo, el gran problema es que cuando pegan matan. Y con la violencia emocional y la psicológica no se mata al cuerpo pero se nos mata emocionalmente y desde el punto de vista subjetivo. Entonces el tema que nos convoca es el de los más serios es de todos y de todas, por eso decimos de todos y todas para que se tome conciencia que somos distintos pero que tenemos que estar juntos en la lucha para construir una sociedad mejor, más linda, más justa.

Sr. Locutor: Muchas gracias, doctora María Silvia Villaverde, muy amable. Vamos a invitar a continuación a la profesora y licenciada en historia becaria doctoral del CONICEP, integrante del grupo de estudio del trabajo de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata y grupo de estudios sobre Familia, Género y Subjetividades de la Facultad de Humanidades también de la Universidad Nacional de

Mar del Plata. Sus temas de investigación son las mujeres en el mundo del trabajo asalariado y doméstico en el siglo XX. Romina Cutuli nos va a hablar sobre desigualdad laboral.

Sra. Cutuli: Muy buenos días, es muy difícil decir algo original para compartir con ustedes ahora después de tantas experiencias relacionadas con el mundo del trabajo que hemos oído. Quería volver un poco a la exposición inicial del concejal Palacios respecto de cómo se vacía de sentido, el Día Internacional de la Mujer al convertirlo en un día de consumo, en un día de spa, de té, donde se ubica a las mujeres en el lugar de consumidoras, de parásitos de la sociedad, cuando en definitiva lo que estamos conmemorando es la lucha de mujeres trabajadoras por sus derechos. Y en esta lucha a la que quiero volver un poco cómo se construye esta situación laboral todavía de desigualdad que hoy vivimos en el siglo XXI y quisiera volver un poco a cómo se construyeron algunas configuraciones en el mundo del trabajo que de algún modo persisten hoy en espíritu. Las primeras legislaciones a principios del siglo XX para regular el mundo del trabajo, fueron legislaciones para regular el comportamiento de las mujeres en el mundo del trabajo, mientras se rechazaba el código de trabajo que proponía Joaquín V. González por ejemplo, se aceptaba que hubiera una ley de trabajo de mujeres y menores. No es un detalle tangencial que se haya colocado a los menores de edad en la misma categoría que las mujeres. Por primera vez en 1907 se estableció una normativa respecto de los permisos por maternidad que no eran en ese momento permisos rentados, se prohibía el trabajo nocturno que es interesante recordar que el mismo para las mujeres estuvo prohibido hasta 1991 y que en este año que es prácticamente ayer en una perspectiva histórica, todas las leyes laborales que se modificaban no lo hacían tanto en un marco de igualdad de género, sino en un proceso de retracción de derechos laborales donde si había que flexibilizar, eliminar la prohibición del trabajo nocturno era una oportunidad más. Estas restricciones, la prohibición del trabajo nocturno, la presunta prohibición de trabajos penosos y forzosos –ningún trabajo debería ser penoso ni para los varones ni para las mujeres–; todas estas protecciones, la historiadora Mirtha Lovato las denomina “Políticas de protección y exclusión”, porque en definitiva estas medidas que son protectoras, que tratan a las mujeres como un sujeto aparte, particular, que necesita que lo cuiden, en definitiva e históricamente lo que terminan produciendo es una exclusión de las mujeres del mercado de trabajo y los datos del siglo XX son muy representativos en este aspecto, porque a lo largo de toda la primera mitad, las estadísticas muestran que se va reduciendo la tasa de actividad femenina. Y lo que nostálgicamente se recuerda como “la época del pleno empleo”, es la época en que las mujeres tuvieron una menor tasa de actividad según el censo nacional de 1947; registra históricamente la tasa de actividad para las mujeres más baja. Entonces hay una feminista que dice, ¿qué es lo que quieren las mujeres del pleno empleo? Que las incluyan; porque si hablamos de pleno empleo es porque estamos todos los ciudadanos ocupados, mujeres y varones. Entonces cuando recordamos ciertos momentos históricos, es ponerlo un poco en perspectiva para entender quiénes están excluidos de estos procesos. Por ejemplo, otra política relacionada con las mujeres y el mercado de trabajo, las primeras cajas de maternidad que garantizaban que las licencias de maternidad fueran remuneradas en 1949, en un proceso de crecimiento de políticas sociales que garantizaban derechos sociales asociados al trabajo. La caja de maternidad se construía con aportes exclusivamente de las mujeres, de sus empleadores y del Estado. En cambio por ejemplo las cajas jubilatorias se construían con aportes por igual de todos los trabajadores, aunque las mujeres muy probablemente sabían que no iban a jubilarse porque con las ideas y venidas en el mundo del trabajo por sus obligaciones de cuidado, rara vez llegaban a completar sus años de aporte. Pero no las excluían de hacer aportes jubilatorios porque después ellas no iban a jubilarse, en cambio sí se excluía a los varones de aportar a estas cajas por maternidad, como si no fuera un asunto de ellos el cuidado infantil. Lo que terminaba por supuesto redundando en una discriminación laboral para las mujeres que se las veía, porque en la práctica lo era, como empleadas más caras, más problemáticas y cosa que históricamente también siempre los empresarios supieron compensar pagando menores salarios a las mujeres. No quiere decir esto tampoco que las mujeres no trabajaban, quiere decir que lo hacían en condiciones más precarias, que están aún todavía hoy sobrerrepresentadas en el mercado informal; no olvidemos que 1/5 de la población económicamente activa femenina a nivel nacional se desempeña en el servicio doméstico. Este 1/5 de la población está excluido de la Ley de Contrato de Trabajo, que es la principal reglamentación que regula las relaciones laborales. Todavía está en discusión una nueva regulación laboral que confiere nuevos derechos a estas trabajadoras, que son la mayoría de trabajadoras mujeres, son el grupo más numeroso de trabajadoras las del servicio doméstico. Y estas exclusiones que se fueron construyendo lo hicieron a través de la legislación y por supuesto también a través de la educación, de la construcción de estereotipos que hacían que algunos lugares fueran prohibidos para las mujeres, la idea de que la mujer en el mundo del trabajo era poco femenina, no era su rol, no era su espacio; sigue a veces vigente, por ejemplo recuerdo del testimonio de Elda, conversar con otros colegas cuando me preguntan cuál es mi tema de investigación y hablo de las mujeres que trabajan en la industria pesquera, “qué trabajo poco femenino”. Si uno corta pescado en la casa para cocinárselo a los chicos, nadie cuestiona su femineidad, pero entonces el problema es el lugar donde hago la actividad y no la actividad que estoy haciendo, me feminizo por estar al mundo público no por la actividad que hago. Hay un fallo de la Corte Suprema de la Nación muy interesante que es el fallo Freddo en el año 2002, donde se condena a la

empresa a no discriminar. Es decir, Freddo contrataba exclusivamente varones para su trabajo, tenía un bajísimo porcentaje de mujeres y la Asociación Mujeres por la Igualdad decidió denunciar a esta empresa por la discriminación laboral. Uno de los argumentos que daba la empresa, era que en realidad Freddo lo que hacía era proteger a las mujeres porque las protegía del frío, las protegía de los pesados baldes de 10 kg. de helado que eran muy difícil de levantar para una mujer y nadie ve una mujer desfemeneizada cuando levanta un bebé de 10 kg. y lo lleva en brazos. Entonces en definitiva tiene que ver esta política de protección, justamente con la exclusión y esta es la exclusión del mundo público, del espacio que nos ha sido históricamente vedado y que ha llevado y sigue llevando mucho trabajo recuperar. Por eso es retomar un poco la idea de que lo personal es político, volviendo un poco también a lo que contaba hoy la doctora Flavin sobre las políticas de cuidado, la idea de que sigan siendo consideradas un problema exclusivamente de mujeres; por supuesto que redundan en discriminación laboral para las mujeres, pero lo que no tenemos que omitir tampoco es que no es un problema de mujeres solas en el mundo del trabajo ni fuera de él. También es un problema de varones, varones que tienen por ejemplo en el Municipio de General Pueyrredon, un solo día de permiso por el nacimiento de hijos. Es decir que si el trabajo de parto dura 24 horas se tienen que volver al trabajo antes de que su hijo nazca y no es tan raro que un trabajo de parto dure 24 horas. Estas son las políticas que hay que repensar, las políticas que no son un asunto exclusivamente femenino, que son un asunto social; hay una feminista que plantea la antinomia de redistribución o reconocimiento, en relación a todo el trabajo no remunerado que hacemos las mujeres, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado. Se pregunta, ¿qué hay que hacer con ese trabajo? ¿Otogarle un reconocimiento social, un reconocimiento económico o redistribuirlo? En definitiva concluimos un poco que sin la redistribución, el reconocimiento es muy difícil. Volviendo a esta idea de la sensibilidad, de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, esa capacidad llega cuando hemos experimentado el valor y la importancia social que tiene la actividad de cuidado, la actividad de crianza, que debe ser compartida como un derecho de las mujeres pero también de los varones, también de los niños y niñas, porque muchas veces las mujeres somos las que pagamos con nuestras carreras laborales la poca redistribución, y los otros que las pagan son los niños y las niñas. Recuerdo también una experiencia muy interesante cinematográfica que hicieron ustedes, los trabajadores del puerto sin horario, donde la historia de Alfonsina una trabajadora del puerto, lo que relataba era la imperiosa necesidad a falta de una persona que cuidara a sus hijos, tener que dejarlos en medio de la noche en la madrugada solos en su casa al cuidado de un hermanito mayor, porque no existe una política social de cuidado que contemple que las mujeres y varones debemos trabajar fuera del hogar y que es una responsabilidad social hacerse cargo de las nuevas generaciones. Entonces, retomar un poco la idea de que la protección y exclusión que existen todavía en muchas normativas laborales, no es una solución para eliminar la discriminación contra las mujeres y que la discriminación que atenta contra las mujeres en el mercado de trabajo redundan también en los derechos a los trabajadores varones. Por ejemplo, en la década del 90' muchas mujeres trabajadoras tuvieron que luchar por el derecho a que sus esposos desocupados pudieran estar a cargo de ellas como beneficiarios de la obra social, cuando está establecido que la mujer sí puede ser siempre una dependiente económica. Entonces los derechos de las mujeres son derechos sociales y son derechos de todos los ciudadanos. Muchas gracias.

-Aplausos y continúa el

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la licenciada en psicología integrante de Alameda Mar del Plata, para hablar sobre violencia de género, ella es Patricia Gordon.

Sra. Gordon: Buenos días a todos. En primer lugar el agradecimiento por esta invitación al concejal Palacios que por segunda vez me han invitado a ocupar este lugar junto a tan valiosas compañeras, amigas, mujeres, en este día que me parece que es preciso seguir recordando que no estamos acá por ser mujeres, estamos acá porque luchamos, estamos acá porque tenemos convicciones, ideales y no es la condición de mujer la que nos hace estar en estos espacios, porque estamos conmemorando -me parece que también es importante seguir diciéndolo todo el día- el asesinato de mujeres luchadoras en Nueva York, de 129 mujeres en el año 1908 y me parece que más allá de que no es un día de fiesta ya lo sabemos, es un día de conmemoración y de reivindicación de todos los derechos de las mujeres. Por ello creo que es importante recalcar este sentido va mi agradecimiento por esta invitación como les decía y también mi agradecimiento a las mujeres que están acá, que como dije algunas son amigas, otras son compañeras, algunas nos conocemos, otras nos estamos conociendo en este momento, y muy especialmente a las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, que están en el público, porque yo voy a hablar de la pérdida del miedo y voy a hablar de la trata de personas que es un trabajo que venimos realizando desde la ALAMEDA Mar del Plata desde hace ya bastante tiempo y para hablar de trata de personas y para hablar de pérdida de miedo, también me tendría que remontar como alguna de las compañeras que han hablado, han hecho a las figuras identificatorias. A mí se me ocurre decir en este momento que una de las figuras identificatorias para perder el miedo personalmente y por excelencia, son las Madres y son las Abuelas, que son el ejemplo de lucha más importante y más destacado que tenemos en este país y en el mundo, entonces mi homenaje a ellas

que están acá en este momento y a las que no están. En calidad de psicóloga, yo me considero también una trabajadora de la salud, no una licenciada en psicología más allá de lo que dicen los títulos, me gusta definirme de esta manera. Vengo trabajando desde hace más de 15 años en la ciudad de Mar del Plata en materia de violencia, de abuso y de trata de personas en los últimos años desde esta inserción que relataba recién en la Fundación ALAMEDA. ¿Qué me ha pasado en estos 15 años? Hoy escuchaba cuando se hablaba del trabajo en la Comisaría de la Mujer, escuchaba a colegas que estaban hablando, compañeras, etc., hay muchas cosas que se han dicho y que son muy valiosas. He sido parte también de ese recorrido y he visto los cambios, tenemos heridas muy grandes en Mar del Plata en materia de violencia, tenemos mujeres que han sido asesinadas en los años 90', tenemos mujeres que aún continúan desaparecidas y eso es un manto de impunidad que está totalmente asociado con lo que pasa hoy en Mar del Plata con las mujeres que son esclavizadas sexualmente. No podemos dividir la historia en un período, esto pasó en los 90' y esto nos pasa ahora, porque las mismas personas que esclavizaban a esas mujeres hoy son dueños de los prostíbulos donde otras chicas y otras mujeres están siendo esclavizadas, no por nada tenemos 600 mujeres desaparecidas en la República Argentina y muchas de ellas son víctimas de estas redes de trata, me refiero justamente a qué me ha pasado también en estos 15 años. Sé que muchas cosas han cambiado, no miramos nada más que el vaso vacío, hemos avanzado mucho y creo que las compañeras que han hablado acá, han dado sobrados ejemplos y muestras en todo lo que se ha avanzado por las luchas que venimos dando en materia de género, en materia de violencia, en abuso sexual infantil también y en trata de personas en los últimos años. Digo que se ha cambiado mucho en cuanto al conocimiento que vinimos incorporando durante todo este tiempo, necesitamos incorporar conocimiento para generar buenas prácticas, hemos incorporado conocimiento, estamos generando mejores prácticas, no sé si todas son tan buenas, todos cometemos errores, una vez hablaba creo que con Alejandra de la Dirección de la Mujer, estamos aprendiendo también en materia de trata de personas, ¿desde cuánto hace que tenemos esta ley? Es de 2008, ¿por qué el juicio que se está llevando a cabo en este momento -hoy mencionaron a la ejemplar figura de Susana Trimarco- se hace con otra ley? Bueno, porque no existía la ley, ahora sí la tenemos, hay que modificarla, hay muchas cosas que tienen que mejorarse en ese sentido, pero digo, en estos 15 años destaco lo bueno que ha pasado, pero no dejo de ver lo que decía al principio, en mi análisis creo que -y por eso hablaba de las abuelas y las madres, porque a mí personalmente me han enseñado a perder el miedo con el ejemplo que ellas nos dan- para trabajar en estas problemáticas y para generar buenas prácticas -y sobre todo en el tema de trata de personas- primero hay que perder el miedo, ¿y por qué tenemos que perder el miedo? Porque los responsables de las redes de trata de personas, generalmente están asociados a sectores del Poder Judicial, a sectores del poder político, a sectores del poder empresarial y a todo lo que significa ese poder que nos aplasta, pero no si tenemos la valentía y si aprendemos de los ejemplos que hemos recibido históricamente, de poder denunciar lo que son mafias de crimen organizado. Voy a citar a Lidia Cacho para que ustedes entiendan lo que yo quiero decir: Lidia Cacho es una periodista mexicana que ha denunciado a estas mafias y que hoy obviamente está amenazada de muerte por el trabajo de investigación que viene realizando, pero sintetiza lo que estoy expresando y porqué las redes de trata de personas no se pueden dismantelar. Vamos a pensarlo desde lo que es el capitalismo, desde lo que es la globalización, porque si nosotros no lo pensamos desde su fase económica, nos vamos a quedar con una sola mirada y yo creo que estas miradas se tienen que encontrar. Mafiosos políticos, militares, empresarios, industriales, líderes religiosos, banqueros, policías, jueces, sicarios y hombres comunes, conforman una enorme cadena en el mapa internacional del crimen organizado que ha existido durante siglos. La diferencia entre los delincuentes solitarios o pequeños grupos de bandas locales y las redes criminales globalizadas, radica en las estrategias, los códigos y la mercadotecnia. Sin duda alguna, su poder y su esencia estriban en la capacidad de corrupción que las mafias tienen para generar poder económico y político en todas las ciudades en las que conducen sus negocios, en Mar del Plata también digo yo. El lazo vital que les une, es la búsqueda del placer para disfrutar el resultado de su enriquecimiento y de su empoderamiento, unos crean el mercado de la esclavitud humana, otros lo protegen, lo promueven, lo alimentan y otros más renuevan la demanda de la materia prima, creo que está bastante clara la definición que nos aporta esta valiente periodista. No quiero olvidarme de esta otra dimensión cultural de la que estaba hablando y de la que ya se ha hablado mucho, pero esto que yo proponía al principio era un análisis. También tenemos que complementarlo con la mirada, hoy se habló mucho del rol de los medios, coincido en lo que se ha dicho con respecto a que la mujer es objeto permanentemente de descalificación, de humillación, en muchos de los medios de comunicación, no tenemos más que verlo a Tinelli que es el rey del proxenetismo en los medios, que está siendo denunciado también en este momento por complicidad con la temática de la que estoy hablando, y no nos olvidemos también de los medios gráficos. En Mar del Plata junto con otras organizaciones y desde la ALAMEDA, hemos denunciado al diario La Capital en su momento, por la publicidad y la promoción de la actividad sexual, en relación a lo que nosotros en su momento consideramos que en realidad lo que se estaba proponiendo y de lo que resultaba ser cómplice este tipo de publicaciones, es justamente de la explotación sexual. Hay diarios, sabemos que tenemos un Decreto Presidencial y que después del mismo se siguieron publicando estos avisos en el diario y en otros diarios del país, camuflados con el rubro "Masajes". Nosotros hemos hecho esa denuncia y hoy por hoy tenemos la

satisfacción que gracias a la fuerza que se ha obtenido desde la condena social también, estos avisos prácticamente han desaparecido, por eso no solamente me quería referir a los medios de comunicación tradicionales, sino también a los medios gráficos que promocionan, y no nos olvidemos que tenemos un Decreto Presidencial que lo prohíbe. Y para cerrar y finalmente, dejo en conocimiento que desde la ALAMEDA Mar del Plata seguimos trabajando, no solamente en la investigación y en la denuncia, descendemos a los infiernos cotidianamente, porque recibimos muchas denuncias de las situaciones que ustedes se puedan imaginar, relacionadas con la esclavitud sexual, con la violencia y con el abuso, y seguimos trabajando en lo que tiene que ver con la prevención y la capacitación, que es otro eje fundamental para poder justamente combatir este flagelo. Nos parece que sería importante que Mar del Plata obviamente cuente que se designe el Presupuesto que merece tal situación y que Mar del Plata cuente con un hogar para las mujeres que son rescatadas cotidianamente y que son víctimas de trata, creo que esto es algo que tenemos que tenerlo porque es parte del cumplimiento de los derechos de estas mujeres y niñas que están siendo vulneradas cotidianamente. Así que bueno, cierro con esto y nuevamente mi agradecimiento por estar acá.

Sr. Locutor: Muchas gracias, Patricia. Vamos a invitar a continuación a Natalia Castro que es Defensora Pública Oficial, ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata, para hablar sobre empoderamiento.

Sra. Castro: En primer lugar, agradecer la convocatoria y saludo a todos los presentes. Como bien dijo, el tema que tenía asignado era hablar de empoderamiento, pero bueno, ya quienes hablaron en primer término ya dieron una dimensión bastante amplia del concepto de empoderamiento, tanto desde la esfera individual como desde la esfera colectiva. Pero, lo que tenemos que tener claro luego de escuchar a tantas personas, es que las relaciones de género son básicamente relaciones subordinadas de poder, donde todo lo femenino, tiene un valor inferior a lo masculino, de ahí que para que se logre conseguir un verdadero desarrollo para las mujeres, es necesario modificar todo este sistema de relaciones y la adquisición de poder, es la forma de equilibrar todas estas desigualdades. El primer lugar donde se habló del empoderamiento, fue en la conferencia de Pekín en el año 1995, que es cuando se adopta este concepto de empoderamiento como una estrategia clave para el desarrollo. También se aclara, que la promoción de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres, es un aspecto de Derechos Humanos, y sobre esto luego quiero retomar. Sin embargo, pese a este reconocimiento, hay muchos estudios que demostraron que las mujeres como grupo, o sea, dentro de la esfera colectiva del concepto de empoderamiento, todavía tienen un acceso muy limitado al acceso que tienen los hombres a la educación, a los recursos productivos y a las oportunidades económicas y sociales. Sufre más la rigidez y el desequilibrio al nivel de repartición de las tareas, y los papeles que son atribuidos a los hombres que a las mujeres. Y participar, en menor medida, que los hombres en la toma de decisiones, por eso es que estas desigualdades entre hombres y mujeres, son un obstáculo para el desarrollo, por eso es que como contrapartida lo que se requiere, es intensificar a partir de debates nacionales, a partir de debates locales como este, acerca de los desafíos que tienen todos los países para la igualdad de género, y de poner en evidencia y hacer visibles todas las conquistas y los logros, para el empoderamiento de las mujeres. Que sea parte constitutivo el empoderamiento en la agenda del gobierno, la tarea entonces que tenemos que tener todos, es torcer el destino que pareciera mantener a las políticas de igualdad de género, como algo colateral para que estas políticas den un salto definitivo y en definitiva sean incorporadas como un eje para el desarrollo. Ahora, qué pasa en el campo de los derechos, bueno acá hay que reconocer que en los últimos años han habido importantes avances, han habido respuestas positivas por parte de los gobiernos, frente a diferentes problemáticas específicas que sufren las mujeres. En el ámbito del derecho sin duda la evolución de un derecho internacional de los Derechos Humanos, hacia el reconocimiento de los derechos de las mujeres, ha sido notable como dije en las últimas décadas. Justamente, a partir de la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, que mencionaban recientemente. A eso se le sucedieron una serie de tratados internacionales, pero lo cierto es que la CEDAU, incorporó aspectos necesarios que tienden principalmente a eliminar situaciones de discriminación que sufre el grupo de mujeres. La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación sobre la Mujer, la CEDAU, es considerado uno de los tratados internacionales más completos del sistema de las Naciones Unidas, en el sentido de que en un mismo documento incorpora todos los Derechos Humanos, en una misma carta se incorporan todos los Derechos Humanos, lo que se hace es evitar esa diferencia que hay en relación a otros tratados, de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Sin embargo, y pese a los avances normativos, al reconocimiento constitucional que se han hecho estos tratados, todavía no se ha reconocido que existe una subordinación como una verdadera violación de Derechos Humanos, que debe ser atendida en forma positiva y que genere necesidades específicas. El compromiso del Estado Argentino con las obligaciones contraídas a partir de la ratificación de tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos y en particular, recomendaciones de los comités de seguimiento, ponen de manifiesto el déficit que aún configura una deuda pendiente sobre la que tenemos que avanzar. Muchos avances como dije, que también se han logrado en el

ámbito internacional, fueron gracias al esfuerzo de movimiento de mujeres, que pusieron en la agenda internacional, los derechos de las mujeres como uno de los grandes retos de la democracia moderna y del desarrollo humano. Como la implementación de todos los avances normativos en la región que reconoce a ciertos derechos, no es una tarea muy fácil, es importante aclarar que no se trata de legislar para mujeres, sino de legislar para poner fin a los modelos que han excluido a las mujeres. No se trata únicamente de incluir a las mujeres en el marco existente de derechos, sino de transformar las relaciones sociales mujer y hombre, y redefinir el contenido de los derechos de mujeres y hombres, posibilitando la participación real de las mujeres y haciendo presentes sus necesidades y sus deseos. Se requiere un nuevo pacto de ciudadanía que sitúa a las mujeres en la categoría de sujetos de derecho y no de objetos de regulación jurídica. Entonces, por todo esto, hablar de derechos en perspectiva feminista, es modificar todo un sistema social y no solo un cambio del lenguaje jurídico. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Muchas gracias, doctora. Vamos a invitar a continuación, a Irma Susanich, que es presidente de la Asociación Humanista de la Mujer, integrante de la Multisectorial de la Mujer en Mar del Plata, integrante de la Comisión Organizadora de los Encuentros Nacionales de Mujeres y ella nos va a hablar sobre desigualdad laboral. Bienvenida, buenos días.

Sra. Susanich: Buenos días. Quería agradecer la invitación ya que en el 2010 también pude participar de esta jornada. Me tocó el tema de la desigualdad laboral; muchas cosas pueden ser reiteradas, otras compañeras también han abordado este tema, pero me parece bueno rescatar que a pesar que los años pasan mantenemos similares desigualdades laborales: Por ejemplo, por igual tarea desarrollada las mujeres ganamos un 22% menos en nuestro país. También hubo avances. Tuvimos crecimiento en un montón de aspectos pero las brechas de género persisten en el mundo laboral y hoy por hoy la mayoría de los puestos jerárquicos son ocupados por varones: un 60% de las empresas argentinas están dirigidas por varones y es lógico que a la hora de requerir experiencia para obtener estos puestos la tengan más los varones que las mujeres. Sin embargo, dicen las estadísticas, las mujeres tenemos un nivel más alto de instrucción; a las mujeres le dan generalmente las gerencias intermedias y también dirigen PYMES. Otra cosa que hoy se habló de la situación de las mujeres del pescado, yo quería decir que en ese grupo quedó como una inercia de la crisis del 2001, con bajos salarios, con relaciones laborales precarias, con mucho trabajo en negro, con subocupación, y la mayoría de ellas trabajan estas cooperativas, que legalmente están constituidas como tal pero no funcionan como cooperativas. Nuestras compañeras no son socias cooperativistas sino que son simples trabajadoras no registradas y por lo tanto no gozan de los derechos sociales: no tienen obra social, no tienen jubilación, no tienen ART, no pueden acceder al seguro de desempleo, no tienen acceso al crédito porque no pueden justificar sus ingresos y tampoco gozan de los beneficios del cooperativismo, que puede ser una excelente respuesta a la crisis económica, como pueden ser los retornos en las ganancias, tener voz y voto en las asambleas y decidir sobre algunas cuestiones organizativas de las cooperativas. Así que, tremendo desamparo viven las mujeres. También nuestra ciudad se caracteriza a las mujeres que trabajan temporalmente con los servicios que se brinda al turista, como la hotelería, gastronomía, que emplean un gran número de ellas y que durante todo el invierno quedan desocupadas. Un aspecto positivo que trajo la crisis fue que, ante el terrible desempleo, era más fácil conseguir empleo para las mujeres y muchas de ellas que eran inactivas, hoy aún siguen trabajando en el campo laboral. Como para reflejar estas desigualdades no quería dejar de mencionar que para lograr la igualdad de género, en el campo de la política necesitamos de la ley de cupos, para que nos valoren, para que nos tengan en cuenta en el momento de integrar las listas de los partidos políticos. Yo en el '91 la festejé pero después la verdad que me arrepiento porque pensé que si necesitamos de la obligatoriedad de la ley para que nos valoren, no era muy digno. Lo mismo ocurre en las conducciones gremiales. Hay secretarías que son típicamente femeninas: la de Actas, la de Acción social y, obviamente, la de Igualdad de Género que hoy está de moda y es imprescindible tenerla. Pero todas estas cosas hoy denotan estas violencias y estas desigualdades. A todo esto se le suma –y que hoy otras lo han dicho– la doble tarea de los trabajos domésticos, la crianza de los hijos. En algunos grupos hoy son compartidas, creo que la imagen de familia va cambiando y hoy los jóvenes colaboran mucho más en ese campo pero en una época no muy lejana era de exclusiva responsabilidad de las mujeres. Por eso, muchas veces, desde el movimiento de mujeres pedimos la jubilación del ama de casa sin aportes. Quizás sea difícil de implementar en este momento. Tuvimos esta moratoria, la tenemos aún, pero ustedes saben que hace un tiempo las mujeres sin aporte no se pueden jubilar porque el período en el que se pueden comprar años no permite comprar 30, solamente da hasta 23, o sea que en los últimos años no se pueden jubilar. Posiblemente esté bueno tocar el tema mínimamente para el ama de casa. La creación de guarderías me parece fundamental en empresas con gran cantidad de empleados, que tienen que haber guarderías maternas. Otra cosa que quería decir para cerrar es que cuando recibí la invitación para hablar sobre desigualdad laboral pensé en las 129 obreras que en 1908 habían sido encerradas y quemadas por luchar por mejoras salariales y pensé lo que avanzó la tecnología, la ciencia y qué mentalidad primitiva tiene el ser humano para que todavía exista la explotación del hombre por el hombre, que

discriminemos a un par porque es de otro sexo. Realmente creo que nos dejaba claro cuál era el tema, la dificultad a la que nos tenemos que abocar cada uno desde nuestro lugar, aportar nuestro granito de arena para que el ser humano dé un salgo cualitativo y de una vez por todas podamos constituir una sociedad más justa e igualitaria. Quería entregarles a unas compañeras de la multisectorial, que le van a hacer entrega de un petitorio al señor Ciano.

Sr. Locutor: Se trata de la entrega de un proyecto de Resolución donde incorporan al Código Penal, la figura del femicidio.

-Aplausos y continúa la

Sra. ...: Buenos días, era para informarles a todos que el proyecto de Resolución es para que se declare la emergencia social sexual en género en el Partido de General Pueyrredon y para que este Concejo Deliberante apoye la incorporación de la figura de femicidio en el Código Penal que se va a tratar en la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

Sr. Locutor: A continuación, vamos a invitar a Paulina Coggi, ella es tesorera de la sociedad de fomento del barrio San Martín y nos va a hablar sobre desigualdad laboral.

Sra. Coggi: Buenos días, gracias de nuevo por estar participando en esta banca hoy. En general con casi todas nos conocemos por trabajar en distintas áreas y casi todo lo que ya se habló hoy es como repetir. Pero, yo había sacado de Evangelina García Prince, venezolana, un artículo que voy a leer solamente el prólogo para después explayarme en lo que hoy escuché. Y es “El Espejismo de la Igualdad: El peso de las mujeres y de lo femenino en la iniciativa del campo institucional. Las mujeres y los femeninos, prácticamente no tienen peso en la definición de los valores e intereses institucionales y en la determinación de las prácticas organizacionales de la mayoría de las organizaciones que han sido cubiertas por investigaciones especializadas. Frente a este hecho objetivo, toda propuesta dirigida al establecimiento de políticas de igualdad a través de la institucionalización del enfoque de género supone la construcción, no solo de las capacidades técnicas de respuesta, sino la construcción de una nueva visión de las realidades institucionales, donde a partir de la propuesta de igualdad, las mujeres y lo femenino, pasan a ser una referencia ética y políticamente equivalente a la consideración de los hombres y lo masculino. Hago este prólogo, precisamente, porque trabajamos todo el año y durante mucho tiempo en nuestras instituciones con todas las redes y con la Secretaría dependiente de la Mujer. En el Área de la Mujer, primero, me gustaría que pasara a ser Secretaría para poder contar con los recursos y tener realmente lo que necesita esa área para poder trabajar este tema tan delicado, porque si hacen capacitaciones trabajamos con las mujeres, hacemos todo el apoyo y cuando necesitamos los recursos económicos, de repente no los tenemos, y para continuar todo un trabajo de todo un año, se necesita sí o sí, de contar con esos recursos. Particularmente estoy en un barrio donde la institución primaria es la sociedad de fomento, donde hace 10 años abocamos el tema de la mujer, no por la mujer, sino en sí por la familia, pasamos la crisis de tener el trueque, de tener todo en la institución; hoy podemos decir que pasamos todos esos temas y hoy tenemos mujeres capacitándose para salida laboral, mujeres con programas que vinieron a través de la Secretaría de la Mujer, sigo diciendo la Secretaría de la Mujer porque es lo que quiero que sea; que pasó sin mucha difusión, sin nada y sin embargo, como hoy está acá Celeste para dar muestra, nosotros tuvimos un programa de sin temor al espejo, que hoy hay 10 mujeres insertadas en un proyecto de emprendedoras, están trabajando, están haciendo hasta giras con sus prendas y hoy están trabajando y haciendo su propia producción, con marca, con marketing, con todo lo que sea referente a su producción de prendas. Entonces, todo eso salió de este grupo de mujeres que estamos trabajando junto con Alejandra Patuto, Bucci, Susana Mercado, la psicóloga, etc., todo el equipo de ahí. Entonces, Celeste es una muestra de un acompañamiento cuando se toman los temas y se trabaja en serio, pero también cuando se cuenta con los recursos. Cualquier área del municipio cuenta con sus vehículos para traslado así van a ver un árbol en cualquier barrio y nosotros no podemos contar con un vehículo para ir a buscar a una mujer que está pidiendo ayuda, tenemos que ir hasta con nuestros autos particulares. Entonces me parece que es fundamental para trabajar este tema y si se va a hacer un documento hoy, de esta Jornada que creo que tienen que quedar plasmadas las necesidades reales, esta es una necesidad real, lo digo desde la convicción de trabajar todos los años así, con nada, poniendo nuestro esfuerzo y nuestro acompañamiento. Las capacitaciones es fundamental que vayan a los barrios, tenemos 106 sociedades de fomento, en su mayoría todas con presidentas mujeres en la institución o tesoreras o secretarías, pero hay muchas mujeres que en las sociedades de fomento ocupan cargos, hoy acá no hay sociedades de fomento, no sé si no fueron invitadas pero no hay ninguna sentada en este lugar. Sería bueno que hagamos una jornada a través de la federación que se conformó ahora la nueva comisión y que se proponga que en cada barrio se comprometan a trabajar, porque esas mujeres que van al Hogar Galé o esas mujeres que van a la Comisaría de la Mujer son de nuestros barrios, y el primer lugar y el primer recurso que

tienen que tener, es la institución. Nosotros tenemos que tener una persona capacitada para ser la primera emergencia de esa señora o de ese niño o de esa niña. Había anotado un montón de cosas, porque de cada cosa que dijeron estoy de acuerdo en todo lo que me precedieron. Alguien dijo acá que era fundamental nacer en este mundo para poder vivir y estar; estamos teniendo niñas mamás que no prestamos atención, seguimos hablando por ahí, estamos enfocándonos en otros temas y estamos teniendo una cantidad impresionante de niñas mamás en el barrio. El año pasado se hizo un programa donde se capacitaban a las niñas con educación sexual, donde vinieron doctoras y explicaron lo que era la primera iniciación sexual y lo que era la prevención y no continuamos. Digo, tenemos herramientas en el Estado Municipal para trabajar este tema, usemos esa herramienta, organicémonos y vayamos a los barrios con todo este elemento que cuenta el municipio para trabajar estos temas. Me reinvolucro con el tema, estoy siempre dispuesta a colaborar con las mujeres y saben que San Martín y la institución en sí, cualquier ayuda que las mujeres necesitan del sector la tienen, de hecho no espero ayuda a veces del Estado, sino que yo misma estoy formando cooperativas y eso para darle herramientas a las mujeres para que salgan a trabajar. Me cuesta mucho porque también algunos hombres deciden cuáles son los cupos y a quiénes van y yo soy mujer y me cuesta conseguir los mismos, esos cupos de cooperativa, esos cupos los definen algunos. Y en cuanto a la mujer en el trabajo y en el poder, el poder lo tienen por cargo, o político o lo que sea, pero el cargo de definir y decidir lo tienen los hombres, tenemos todavía que romper esa barrera donde los hombres deciden qué hacemos, cómo hacemos, cuánto gastamos, sobre todo en la función pública. Gracias.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la doctora María Fernanda Ponce, es abogada y master en sociología de la Universidad de Barcelona. Se desempeña como Pro Secretaria de la Defensoría Oficial Penal N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata. Buenos días y bienvenida.

Sra. Ponce: Buen día a todos, muchas gracias por la invitación. El tema sobre el cual voy a hablar es empoderamiento, voy a ser breve porque ya estamos cansados, y lo voy a relacionar con el trabajo que yo hago a diario. ¿Por qué elegí este tema? Porque desde que una persona es detenida, pasa por diferentes etapas y lugares: primero por la policía, luego y simultáneamente muchas veces por el sistema judicial y si queda detenida por el sistema penitenciario. Todos estos lugares, principalmente la policía y el sistema penitenciario están manejados y dirigidos en su mayoría por hombres. Pero, independientemente de que la persona detenida sea mujer o sea hombre, quien se hace cargo en la mayoría de los casos, salvo excepciones, es una mujer que en la mayoría de los casos es la madre y en otros casos son las abuelas, las novias, las esposas, las hermanas e incluso las hijas. Hay excepciones por supuesto, donde se hace cargo un varón o el padre, pero en la mayoría de los casos siempre es una mujer, la que viene, la que va a tribunales, la que se informa, la que va a visitarlo al penal, la que insiste y es muy constante para saber y tratar de ayudar en la situación de encierro de este familiar que tiene detenido. La Defensoría en la cual yo me desempeño, comenzó a trabajar desde septiembre de 2010; desde ese año hasta ahora el 1 de marzo de este año hemos tenido 270 personas detenidas, de las cuales 22 son mujeres y el resto son hombres. Pero en la mayoría, quien se ha contactado personalmente con nosotros, con las Fiscalías, quien se mueve incansablemente, es una mujer. Lo cierto es que, a mí no me quedan dudas de que el impacto negativo del encarcelamiento repercute también en estas mujeres pese a que ellas no han cometido ningún delito. Entre las numerosas circunstancias negativas que padecen y que deben afrontar a diario es, manejarse en un ámbito dominado por lo masculino, por hombres, tratar de arreglárselas solas para obtener información de detalle pero que para ellas son importantes como son los días de visita, los lugares de ubicación de las cárceles, cómo llegar, qué colectivos las dejan, contar con medios económicos y con tiempo para eso, porque a veces tienen que esperar largas esperas bajo el sol, desde la madrugada hasta que puedan ingresar a la unidad penal, y muchas veces acompañadas por sus hijos pequeños. Y también deben soportar un trato irrespetuoso de muchos de los operadores de los sistemas y las condiciones en las visitas son indignas, no tienen lugares apropiados para ellas poder visitar a su familiar detenido. A nivel emocional pasa de todo también, sienten mucha angustia, impotencia, incertidumbre, de que no saben qué va a pasar con esa persona detenida, y sin embargo ellas no cuentan con una contención psicológica y social para poder sobrellevar la situación de encierro de un familiar. Por ello, para estas mujeres que día a día y aparte sin abandonar sus otras obligaciones de esposas, de madres, de trabajadoras, se hacen cargo de este familiar que tienen detenido, creo que debe comenzar un proceso de empoderamiento; empoderamiento como ya lo mencionaron, como un proceso en donde puedan fortalecer sus capacidades de protagonismo, de visión, de poder decidir para que hayan cambios positivos en estas situaciones que pueden vivir. Estos cambios, que yo creo que se pueden dar a corto plazo si se pudiera lograr esto en estas mujeres, serían poder obtener una información concentrada, clara y detallada de todo lo que rodea a toda la situación de encarcelamiento de una persona, como acceso fácil a los lugares de detención, los horarios de visita más flexibles para que puedan además cumplir con sus otras obligaciones, tener una información detallada del estado de las causas de la persona detenida, del estado de salud de la persona que tienen privada de su libertad. Con qué recursos municipales, provinciales y nacionales cuentan, porque a veces hay recursos pero se

desconocen que existen, que los lugares de visita sean dignos y que reciban un trato respetuoso por parte de todos los que operamos en el sistema, tanto la policía, el poder judicial como el servicio penitenciario. Que puedan recibir algún tipo de contención psicológica y social para poder sobrellevar esta situación. Bueno, para concluir quiero mencionar que aproveché para hablar de este tema con el fin de hacer visible a este grupo de mujeres que tal vez pasan inadvertidas y que se mueven y luchan diariamente en un ámbito que le es totalmente adverso. Que por el momento todavía no se han estudiado las necesidades que necesitan, las cosas que les harían más fácil este camino, pero que pese a ello tienen que padecer estas consecuencias perversas y negativas del encierro, pese a que como ya dije estas personas no han cometido ningún delito. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la licenciada Andrea Mónica Blanco, ella es psicoanalista y nos va a hablar sobre desigualdad laboral. Buenos días y bienvenida.

Sra. Blanco: Buenos días, agradezco mucho la invitación a participar de este espacio. La temática que me toca comentarles es acerca de la desigualdad laboral. Atento a que esta nota tiene como finalidad avanzar en la reflexión acerca de la desigualdad laboral que afecta a la mujer, estaré basando algunas apreciaciones en mi práctica cotidiana atendiendo pacientes de obras sociales sindicales y en la auditoría de los mismos. Es por ello que me referiré a nuestro ámbito, Mar del Plata, y más precisamente al tipo de empresas que mayoritariamente se encuentran radicadas en la ciudad en el rubro de servicios y producción de medianas empresas. No comenzaré con citas de Virginia Woolf ni de Victoria Ocampo para nombrar solo dos emblemas de la prosa que nos regalan una reflexión sobre la conquista de un espacio propio de lo femenino, sino de las citas cotidianas con el trabajo que algunas mujeres marplatenses tienen como destino inexorable. Empezaré con una pregunta, ¿puede una relación de empleo que se desarrolla cumpliendo con todas las eficiencias impuestas por la ley laboral hacer que una mujer se enferme? Uno de los principios del contrato de trabajo es la continuidad, la permanencia, la estabilidad laboral, a este principio caro al derecho del que hablamos, se le contraponen la precariedad, es decir, la finitud de la consecución de un empleo. Esta precariedad es nota destacada en los vínculos no registrados y comúnmente llamados “en negro”. Como anticipé, abordaré la pregunta respecto del matiz conflictivo que suele enquistarse en el marco de una organización mediana y que termina enfermando el desarrollo de la práctica laboral y por lo tanto de la trabajadora, y por ello precarizando el devenir de las actividades laborales. Luego hay otro punto que no es menor y es porqué a las mujeres; diré que en aquellas prácticas laborales que requieren de interdependencia de funciones hay conflicto. Y endógeno al conflicto se encuentran los intereses contrapuestos y la cuota de agresividad que entraña. A su vez, cuando hay interdependencia de funciones en las organizaciones que gustan llamárselas “juego de competencia”, es esta misma quien organiza el conflicto. Interdependencia de funciones es por ejemplo, que en una cocina de hotel una empleada deba dejar ciertas tareas realizadas para el cambio de turno, ¿pero si esto no sucede? Algo que a simple vista parece tan sencillo, ¿puede enfermar a una trabajadora que se hace cargo de tareas inconclusas que dejó su antecesor y que no fueron cumplidas porque han estado obligadas a ello? ¿Y si esto se traduce en meses quizás en años? ¿Qué sucede cuándo este juego de competencias es anárquico? ¿Cuándo no hay quien arbitre o quien lo hace decide administrativamente o por afinidades o por tiempo en el cargo o por distintas razones pero sin incluir al generador del problema que es el conflicto? Las mujeres ante un conflicto en interdependencia de funciones, o se someten y dicho sometimiento genera enfermedad, o renuncian. Se enferma entonces por sobrecarga, si se le exige a alguien formal o informalmente que haga más de lo que puede, la ecuación es sencilla, asistimos al estallido del síntoma. Otras mujeres renuncian, ¿pero eligen renunciar? Como dije las mujeres renuncian aún en nuestro contexto de escasez laboral y a costa de su porvenir, pero ante un presente que lleva un límite insostenible. Para mencionar un dato estadístico, tengamos presente que de las mujeres argentinas, quienes están más ocupadas laboralmente son las que también se desempeñan como jefas de hogar, es decir, que teniendo que cumplir con la responsabilidad que le exige su empleo, deben también dar respuesta a la demanda familiar. Y si alguien tiene más de un frente de conflicto, es lógico que desestime alguno. Solo como nexo conjetural planteado con la intención de interrogar la decisión de la mujer en el acto de renuncia a su trabajo, podríamos incluir el concepto anglosajón de “techo de cristal” que sintéticamente lo definimos como un límite que se impone a la mujer a los fines de su promoción laboral, de lograr progreso en este ámbito. Este techo conformado por condicionantes que funcionen casi como invisibles, inherentes, al contexto sociocultural y al contexto subjetivo de lo femenino, promueve límites en el desempeño laboral de la mujer. Sabemos que la prioridad que la mujer da a su prole y a los afectos, pone en jaque las energías necesarias para ir por más cuando debe ponderar conflictos familiares o afectivos o laborales. Que esto tenga apenas la pretensión de una nota no nos desabriga de la responsabilidad de arrojar datos fehacientes, lamentablemente no contamos con estudios ni casos que puedan sustentar estos interrogantes, sobre todo las tasas que den cuenta de los síntomas generados de los problemas laborales como el denominado stress laboral, el síndrome de Burnaut, el síndrome de fatiga crónica, el post vacacional o la adicción al trabajo. Tampoco con estadísticas que den cuenta del porcentaje de renuncia y sobre todo las causas de las mismas. En algunos países de Latinoamérica, los índices informan que 4 de cada 10 mujeres abandonan sus empleos y que

antes que obedecer a una cuestión salarial, tienen como causa principal las contingencias sufridas en sus puestos. La relación de subordinación inherente al contrato de trabajo que subsume por definición una determinada desrelación de poder, es otro de los sectores que muchas veces viste con ropajes de autoritarismo. Entonces pasamos, de relaciones de subordinación, a relaciones de abuso de poder, este abuso no siempre lo despliega el jefe, sino que muchas veces en las organizaciones se generan posiciones con gran ejercicio de poder pero de carácter informal, generadoras de profundos conflictos que no solo dañan al sistema, sino que fundamentalmente dañan a la trabajadora y en general son las mujeres quienes se encuentran en posición de mayor vulnerabilidad. Como corolario de esta ajustada síntesis sobre una cara de la desigualdad laboral que se le presenta a la mujer en relación con la actividad, quiero poner de relieve que el problema existe y reclama su estudio en profundidad, para arbitrar soluciones que eviten daños a la mujer y con ello como consecuencia, a todo el tejido social. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Vamos a presentar a continuación a Estela Carrizo, ella es presidente de la Red de Personas con VIH SIDA, activista en los Derechos Humanos de las personas con VIH y nos va a hablar sobre empoderamiento. Buenos días y bienvenida.

Sra. Carrizo: Buenos días voy a dar un saludo desde la resistencia para todas las compañeras de género, que por ahí es un poco más abarcativo dirigirme de esta manera. Yo voy a estar hablando en estos minutos sobre las vulnerabilidades de las mujeres VIH positivas y sobre este proceso de empoderamiento al que muchas de las mujeres en nuestro país hemos tenido la oportunidad de protagonizar. Muchas veces nos preguntamos dónde está el VIH sida, erróneamente nos respondemos que el VIH está en los gays, en las trabajadoras sexuales, o en otras personas. Las 130.000 personas que viven con VIH en Argentina nos hacen pensar ¿y si no es así? justamente en el Día Internacional de la Mujer nos deberíamos preguntar si el VIH no podría estar en una amiga, en una madre, en una hija o en una novia. Hoy a nivel mundial las mujeres constituyen el grupo de mayor crecimiento en la transmisión del VIH, hoy el 40% de los nuevos casos de infecciones corresponde a mujeres jóvenes. Sin ir más lejos en Argentina, en el año '87 de cada 86 hombres diagnosticados positivos, una mujer era diagnosticada. Actualmente por cada dos hombres una mujer es diagnosticada y en algunos lugares los números se igualan. Cuestiones como una sociedad todavía prejuiciosa que obstaculiza a las mujeres y a los hombres a obtener un mejor acceso a la educación sexual integral, la desigualdad y la violencia de género que nos impide proponer e imponer el uso del preservativo, e incluso el hecho de no poder tener el control de nuestra salud porque no nos sentimos dueños de nuestro propio cuerpo, son algunas de las raíces de la creciente tasa de infección por el VIH en las mujeres. Para la comunidad internacional de mujeres es de enorme relevancia este día, en nuestra condición de mujeres con VIH nos preocupa constatar que en distintos lugares del país en especial en el conurbano bonaerense y en lugares más empobrecidos también de nuestra ciudad es cada vez más temprana la edad de diagnóstico de VIH positivo verificados en mujeres. A esta dramática situación se le suman las recurrentes acciones de discriminación y estigmatización que a diario nos informan y la situación es violencia familiar y social que siguen exponiendo las mujeres, a las niñas y adolescentes con VIH sida a lo largo de Argentina. Una real epidemia silenciosa de intolerancia que es necesario visualizar en este Día Internacional de la Mujer. Nosotras las mujeres en todo este proceso de empoderamiento, hemos tenido la oportunidad algunas de nosotras de fundar un Observatorio Latinoamericano de Derechos Humanos, en donde las mujeres ejercemos nuestra ciudadanía activamente, junto con nuestras redes y organizaciones velamos por el cumplimiento de las convenciones nacionales e internacionales y leyes que protegen el ejercicio de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Con nuestro empoderamiento construimos un mundo informado y menos vulnerable al VIH sida. La especificidad del VIH sida en las mujeres está lejos de ser un problema unánimemente reconocido más aun de ser considerado una prioridad dentro de las políticas de salud dirigidas a la atención y prevención de la epidemia. Muchos de los programas que tanto los gobiernos como las instituciones y organizaciones han desarrollado, no han sido orientadas específicamente a las mujeres. El haber impulsado el concepto de grupo de riesgo durante la primera década de la epidemia entre otros problemas, ha traído como consecuencia que las mujeres como tal no se las considere como un sector de la población en riesgo. Ante un panorama de crecientes necesidades y de crecientes recursos, el debate está entonces directamente relacionado con la capacidad que cada grupo logra adquirir para hacerse conciente del problema, en primer lugar y volverlo visible en segundo, lo que necesariamente necesita debates y negociaciones. Es así como actualmente se discute si las intervenciones deben seguir dirigiéndose mayoritariamente a aquellos grupos tradicionales y poco felizmente considerados de riesgo, típicamente los hombres con prácticas homosexuales, o trabajadoras sexuales de las grandes ciudades. Se debiese adaptarse otra estrategia más abarcadora cuya población blanco serían los y las adolescentes, las amas de casa o la población rural de forma general. Esta segunda estrategia obviamente plantea mayores desafíos, mayores recursos dada la dificultad para acceder a estos amplios y heterogéneos sectores de manera efectiva. Lo cierto que más allá de la polémica no puede negarse que aun cuando el VIH sida siga prevaleciendo a nivel global en población masculina urbana y con practicas homosexuales o bisexuales, la tendencia internacional

muestra claramente que esta epidemia cada vez afecta más fuertemente a la población femenina, en particular a las más pobres y carentes de poder. La desigualdad de poder que tradicionalmente ha desfavorecido a las mujeres tanto en la dificultad de muchas de ellas para poder acceder al ingreso de la educación, la información o la atención adecuada a la salud, se combinan para formar un cuadro de escasa capacidad para hacer visible su situación y negociar derechos tanto en la vida doméstica como en las arenas públicas. Es preciso reconocer que la mayoría de las mujeres de nuestra región se encuentran en esta situación lo que las coloca en un lugar de gran vulnerabilidad frente a la posibilidad de la transmisión del VIH sida y de otras enfermedades de transmisión sexual, no solo en prácticas, sino en general en una vida marcada por el riesgo. El llamado de atención sobre la particular vulnerabilidad de las mujeres es relativamente reciente, se ha señalado que esta vulnerabilidad tiene múltiples caras, biológicas, epidemiológicas, social y cultural. Socialmente las mujeres del tercer mundo siguen teniendo menor acceso a la salud, culturalmente la ideología tradicional de las relaciones de género dificulta una mejor posición de las mujeres para negociar prácticas de sexo más seguro con sus parejas, esto sucede por ignorancia o aceptación de las múltiples parejas de sus compañeros con frecuencias de ambos sexos y porque la moral de género no permite a la mujer hablar abiertamente de sexo, sino desea verse como una sospechosa o como una mala mujer. Esto lo vemos diariamente, las mujeres tienen grandes dificultades de proponer el uso del preservativo a sus parejas. La ideología de género está presente incluso en los enfoques de prevención y de atención mejores intencionadas al considerar a la mujer como un agente transmisor del virus y pocas veces como una víctima de ella misma. En sus dos opciones más clásicas como una madre trasmisora del virus a su bebé cuyos derechos tienden a prevalecer sobre los de su madre. Y como prostituta transmitiendo a otros hombres que eventualmente transmitirán a sus parejas, existe poca conciencia sobre la vulnerabilidad y el derecho de la salud de las mujeres en tanto y desafortunadamente con frecuencia también en las propias mujeres, en nosotros mismas. Dentro de esta situación general sin embargo pueden identificarse grupos más vulnerables que otros, en el primer lugar las mujeres de los sectores sociales desfavorecidos y dentro de ellos los grupos de las niñas y adolescentes tanto por la inmadurez de su aparato reproductor como por deficiencias en la educación sexual, el de las mujeres cuyas parejas están particularmente expuestas a incurrir en prácticas de riesgos, por ejemplo las mujeres migrantes temporarias. Y finalmente el de las mujeres que intercambian sexo por dinero o drogas que si bien ya han sido objeto de muchas intervenciones siguen constituyendo un grupo vulnerable cada vez más numeroso, muchas veces estas mujeres pertenecen a varias categorías al mismo tiempo. Revertir esta situación lo sabemos un reto de largo aliento, no es fácil cambiar las relaciones de poder arraigadas desde tiempos inmemoriales y acabar con la desigualdades sociales que tienden a agudizar en particular en nuestra región, reconocemos que la epidemia del VIH sida no espera esta utopía sea una realidad y que requiere de intervenciones efectivas y urgentes. Pero creemos que la tarea no debe aplazarse, no solo por parte de las autoridades que tienen en sus manos la toma de decisiones alrededor de estos problemas, sino fundamentalmente porque quienes están más cerca de las personas afectas y de los sectores más vulnerables. Se ha comprobado que las intervenciones más efectivas son aquellas basadas en la comunidad, es decir las que se dan entre iguales. Esta tarea implica un paso previo el de dotar de poder a las mujeres. Afortunadamente cada vez más somos quienes han tomado conciencia y dado pasos en esta dirección. Yo soy una mujer VIH positiva desde hace 25 años, he sido parte del proceso de empoderamiento generando programas dentro del sistema de salud para la comprensión del impacto que provoca el instinto a la discriminación en nuestro desarrollo y en el pleno ejercicio de nuestros derechos reproductivos. Pero esto se ha podido hacer porque hubo una sociedad también que de alguna manera puso programas y políticas para que esto suceda, pero también puedo decir que soy una excepción, que esto no sucede frecuentemente y que se necesita tener funcionarios, programas y recursos para poder hacer que las mujeres tengan la valentía de utilizar este empoderamiento, porque de nada sirve empoderar a una mujer o a una persona si después la sociedad no le da otro tipo de respuestas. Yo quisiera mencionar también en este cierre a un nuevo actor que se nos suma también a las mujeres, a esta discusión de igualdad de género, quiero hacer un gran reconocimiento a todas las mujeres trans, que durante este año han trabajado fuertemente por la identidad de género y también destacar una figura importante de la ciudad como fue Victoria Ocampo que hoy la nombraron varias veces y que desde ese lugar también se le ha dado un espacio a la visibilidad de las mujeres trans. Así que gracias a todas por este espacio.

Sr. Locutor: Muchas gracias Estela muy amable vamos a invitar a continuación a la señora Gladys Correa, ella trabaja en UMASDECA la Unión Marplatense de Ciegos y Amblíopes. Es coordinadora del centro de rehabilitación ALAS, perteneciente a UMASDECA y en la Secretaría de Educación de la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes allí a su cargo esto es la FAICA. Gladys nos va a hablar sobre la desigualdad laboral.

Sra. Correa: Buenos días a todos. En principio agradecerles la invitación, la ventaja de ser una de las últimas expositoras sobre este tema es que ya casi todo se ha dicho y cuando yo pensaba qué cosa podía aportar de diferente a todo lo que se habló durante la mañana, relacioné la inserción laboral con la discapacidad y con la

cuestión de género. Y ahí se armó un combo complicado que creo que va a hacer el aporte que puedo dejar para que podamos reflexionar. Las mujeres con discapacidad cargamos sobre nuestros hombros con una doble o triple desigualdad, cuando hablamos de inserción laboral, una que compartimos con nuestras congéneres, que es de lo que se estuvo hablando toda la mañana, la desigualdad en la inserción laboral en relación a los hombres. Otra desigualdad que la compartimos con nuestros compañeros con discapacidad, que corresponde al grupo de personas con discapacidad que tenemos menos acceso a las oportunidades que disfruta toda gente, menos posibilidades educativas y laborales y que por eso tenemos que pelear cada pequeño logro de nuestras vidas día a día y dentro de este grupo está la tercer desigualdad que es ser mujer con discapacidad. De esto es por ahí en lo que quería hacer énfasis por los roles sociales que se establecen para el hombre y para la mujer que ya también se han comentado durante la mañana. El hombre es visto como proveedor, aunque trabaje y aporte algo a su casa ya cumple el rol social y a la mujer se la relaciona con el cuidado de los hijos, con la atención de la casa y además a la mujer hay que cuidarla y protegerla. Estas diferencias hacen que si nace en una familia un hijo con discapacidad, esa familia va a intentar que asista a una escuela, que se forme, que se capacite en algo como para trabajar y alcanzar a cumplir el rol social que de él se espera. A partir de acceder a este rol social esperado si tiene la suerte de pelear por un trabajo y conseguirlo, va a poder formar su familia, casarse, ser jefe de familia y todo lo que los hombres digamos hacen si pueden cumplir este rol de proveedores, entonces parecería que se iguala al resto de los hombres. En cambio si en esta familia nace una hija con discapacidad, no tanto por ahí acá en Mar del Plata o en los medios sociales económicos más altos pero si en el interior del país y yo creo que en muchos barrios periféricos también, si nace una hija con discapacidad, con que pueda ayudar a la mamá en la casa no necesita ir a la escuela, no necesita capacitarse para trabajar porque total haciendo una cosita en casa ayuda a cuidar a los sobrinos, a los hermanos menores, está en casa protegida, no le pasa nada porque no se arriesga en la calle y esta bien. Entonces esta mujer con discapacidad nunca va a acceder a ser un miembro más de la sociedad a formar parte, obviamente como nunca sale del rol de ser la nena que ayuda en casa no va a acceder a su sexualidad y no va a poder formar su familia y todos contentos porque cuidando los hijos ajenos se supone que está contenta y cuidada. Yo en esto de cuidar, siempre recuerdo una anécdota en un encuentro de mujeres hace unos años una mujer de 56 años contaba con mucha angustia que era ciega de nacimiento y que su familia se preocupa tanto por cuidarla para que nunca le pase nada, que tenía 56 años y que nunca le había pasado nada. Es así, las mujeres con discapacidad no necesitamos ir a la escuela, no necesitamos capacitarnos, no tenemos sexo. Y si tenemos la suerte de caer en una familia con más aspiraciones para su hija, en una ciudad más desarrollada como la nuestra y nos capacitamos, nos formamos y estamos aptas para conseguir un empleo, recién ahí en esta instancia, entramos a formar parte del grupo que les hablaba anteriormente, del grupo de las personas con discapacidad que tenemos que pelear para que nos den un trabajo, pero para pasar de tener tres desigualdades a dos, tenemos que pasar por muchas peleas y nos quedamos en dos. Y socialmente también recae sobre la mujer con discapacidad el peso del temor de la transmisión de la discapacidad en la herencia, por ser las que nos embarazamos o las que transmitimos la discapacidad, los hombres no. Y si bien podemos ayudar a cuidar a los sobrinos o a los hermanos menores y ayudar a limpiar la casa, no podemos -por los prejuicios sociales dicen esto- hacernos cargo de educar a los hijos y tampoco podemos hacernos cargo de una casa. Entonces superada la capacitación y la formación, hay muchas mujeres muy capacitadas que no acceden al empleo, pero que tampoco se casan porque tienen que seguir peleando además, contra todos estos prejuicios sociales. Por toda esta situación, que es bastante compleja de explicar, es que en todas las instituciones de ciegos, tanto a nivel nacional como a nivel latinoamericano, como en la Unión Mundial de Ciegos, existen instancias de promoción y defensa de los derechos de las mujeres con discapacidad visual y por eso cada vez que la institución a nivel local consigue algo, después lo pelea con uñas y dientes y así como estoy yo hoy agradeciendo al Concejo Deliberante y al concejal Palacios que me hayan invitado para hablar de este tema, estaré mañana peleando, por los puestos de trabajo dignos que hemos conseguido y que queremos conservar, porque hemos aprendido en la lucha de tantos años que cuando conseguimos algo no lo largamos más. Y por eso es importante que las autoridades, que el Concejo Deliberante y que todas las autoridades conozcan esta desigualdad y que conozcan realmente que las mujeres con discapacidad somos un pequeño grupo dentro de las mujeres, que necesitamos que se generen iniciativas inclusivas, no solo para las escuelas y los lugares de rehabilitación, sino también para los lugares de participación ciudadana y para las propias familias, esto se puede hacer si se trabaja muy fuertemente desde el área de discapacidad, pensando específicamente en las mujeres con discapacidad, si se trabaja desde el área de la mujer pensando que existen mujeres con discapacidad, porque aquí es donde se une este tema con el empoderamiento, porque yo creo que las mujeres que hemos gozado de familias que nos impulsaron, que hemos encontrado una escuela que nos dio herramientas para ser independientes, que hemos accedido a instituciones que nos dejaron formar como líderes y trabajar y crecer como dirigentes, hoy tenemos la capacidad del deber, de pelear por esas mujeres que siguen limpiando su cuarto y cuidando hijos ajenos. En el progreso de ellas vamos a poder medir nuestros propios éxitos, tanto las instituciones como ustedes las autoridades. Gracias.

Sr. Locutor: Muchas gracias, Gladys. Vamos a invitar a continuación a Marcela Gaviud, es licenciada en Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, fundadora de la Red de Periodistas con Perspectiva de Género, quien dará su óptica sobre la representación de las mujeres en los medios de comunicación. Bienvenida y buenos días.

Sra. Gaviud: Muchas gracias por la invitación, debo decir que acá tenía que estar Belén Cano y no está porque fue a Rosario a recibir un premio por su trabajo en relación a la trata de personas en el diario El Atlántico, así que un reconocimiento para ella también. Soy una de las fundadoras de la Red de Periodistas con Perspectiva de Género, con lo cual somos varias también las mujeres que desde hace 6 años venimos trabajando para cambiar las perspectiva en los medios de comunicación, que es algo bastante difícil como ya algunas de ustedes saben y es un reclamo que nosotras también tenemos, no solamente desde el ejercicio de nuestra profesión sino también desde la misma formación, porque en las academias y en las escuelas de periodismo, existen seminarios o materias que hablen sobre los Derechos Humanos y particularmente sobre los Derechos Humanos de las humanas. Para graficarles un poco quería contarles cuál es la desigualdad también que se encuentra en los medios de comunicación, en las tomas de decisión de los medios de comunicación no sé si saben, pero en general las mujeres también tenemos un techo de cristal dentro de los medios que es que la mayoría de los que son editores o jefes en las secciones son varones, con lo cual son quienes deciden qué se publica y qué no en los medios de comunicación y cuál es el enfoque que se le da, las mujeres solamente dirigen los medios de comunicación en un 7,5% en nuestro país, en canales de cable 33%, televisión abierta 25%, diarios nacionales 11% y en las radios AM 9%; en las radios FM no hay ninguna mujer como directora de medios, esto es un trabajo que realizó el equipo latinoamericano de justicia y género, es una organización que trabaja haciendo relevamientos de diferentes aspectos; todos sabemos que los medios de comunicación no solamente nos cuentan qué es lo que sucede, sino que además construyen realidad y por lo tanto tienen un impacto tan grande en nuestro mundo de valores que van conformando nuestra subjetividad. Por lo tanto nos dicen a las mujeres y a los varones, cómo se supone que tenemos que ser en esta sociedad, no solamente en los programas y en las noticias, sino también en las publicidades donde se afirma esto de que las mujeres además tenemos que ser objeto de deseo para los hombres, y así es como somos tratadas en las diferentes publicidades. Con respecto a la publicidad de Quilmes, lo que debo decir es que, cuando salió la publicidad, al final de la misma decía que dejemos de lado el machismo y el feminismo y vamos por el igualismo, y muchas de las organizaciones de mujeres nos movimos para hacerle ver a quien había hecho la campaña publicitaria, que de lo que se estaba hablando en esa publicidad no era de feminismo, sino que era de otra postura del machismo y que nosotras no considerábamos que el feminismo tenga que desaparecer, como consideramos que sí el machismo porque no se trata de una dominación por parte de las mujeres sobre los hombres sino que justamente lo que buscamos es la igualdad de oportunidades, eso es el feminismo. Además a mí me tocó coordinar hace dos años el último monitoreo global de medios para Argentina y en ese estudio vimos que solamente el 29% de las mujeres son noticias a nivel nacional y de lo que vimos también, es que en radio las mujeres están siendo mucho menos empleadas que los varones, solamente el 27% de las mujeres que conducen noticieros son mujeres. Y además, lo que nosotras venimos evaluando y viendo, es la forma en que podemos modificar el uso del lenguaje, porque todas y todos escuchamos que usamos diversidad de palabras y como decía la jueza hace poquito, la Real Academia Española hizo un informe sobre el uso no sexista del lenguaje y desde hace bastantes siglos se utilizan las palabras Presidenta, concejala, comandante, en el vocabulario de otros idiomas, y sin embargo ahora parece que son palabras que venimos inventando las feministas desde que venimos ocupando espacios de poder. Esto no es así, la historia y la gramática lo contradicen y además porque el lenguaje es una de las cuestiones más variables que nosotras tenemos en la construcción de la sociedad, nosotros nos construimos a partir del lenguaje y las palabras se van modificando, nadie cuestiona que se use para nombrar a un aparatito de una computadora mouse, pero sí se cuestiona que le digan concejala o Presidenta a una mujer. Y además lo que quería comentar en relación a la representación que las mujeres tenemos en los medios de comunicación, es que por supuesto hay una Infra valoración en las relaciones de nuestra presentación como trabajadoras, hay un borramiento de las dobles y las triples jornadas que como bien decían las otras compañeras, nosotras tenemos que acarrear a lo largo de nuestra vida, no hay disgregación por sexo en las estadísticas que se realizan, con lo cual tampoco se les da herramientas a las periodistas y los periodistas para poder dimensionar cuál es el impacto de la situación que sufrimos las mujeres y por supuesto que la discriminación también existe en los medios de comunicación, no solamente entre quienes trabajan y entre quienes dirigen los medios de comunicación. Y además otra cosa importante, es que a las mujeres siempre nos marcan cuál es el rol que tenemos en nuestra familia, es decir, si somos hijas de, hermanas de, esposas de, porque la sociedad patriarcal se encarga de que a nosotras se nos remarque cuál es el rol social que debemos cumplir sin olvidárnoslo, porque las que se corren de ese rol social, sufren alguna consecuencia. Por eso los femicidios, por eso a las mujeres muchas veces cuando quieren correrse de ese lugar de sometimiento, terminan asesinadas, por eso hay que trabajar mucho más para que las mujeres se empoderen, pero no solamente las mujeres sino para hacerles entender que la violencia es una cuestión

estructural y cultural de esta sociedad que no tiene que ver ni con lo que los medios nada más dicen, ni con lo que les enseñan en las escuelas, sino que es algo mucho más profundo como decían hoy, que es cómo se nos enseña a las mujeres y a los varones, a ser sujetos de derechos. Por último, como decían las compañeras hablar de crímenes pasionales, no es una justificación de la violencia, los celos, el alcoholismo o la adicción, no justifican la violencia contra las mujeres, en general los medios tratan de solapar estas injusticias remarcando esta situación o hablando de la relación que las mujeres tenían con los varones o haciendo hablar a otras mujeres u hombres sobre qué pasaba en ese núcleo familiar, nosotras desde la red de periodistas produjimos un decálogo para el tratamiento de las noticias en los medios de comunicación, vamos por más, vamos por un decálogo de trata, estamos haciendo incidencia en nuestros diferentes ámbitos de trabajo, saben que es muy difícil cambiar esto pero desde hace 6 años por lo menos y en el informe que salió en Argentina se ha modificado mucho, con ver que las mujeres firman el 50% de las notas que salen en los diarios en nuestro país ya es bastante. Por último quería agradecer, decir como decía hoy Artime, que somos muchas las mujeres que trabajamos en periodismo con perspectiva de género, que muchas veces no se nos apoya, yo hago hace 3 años un programa en FM de la Azotea con perspectiva de género, muchas de las compañeras nos conocen, y no siempre logramos el apoyo de quienes tienen la toma de decisiones para apoyar los programas en los medios de comunicación de los temas que hablan de mujeres. Y contarles por último que en Mar del Plata vamos a hacer el encuentro nacional de periodistas con perspectiva de género, así que seguramente las estaremos convocando para invitarlas a seguir transformando los medios de nuestra ciudad. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Muchas gracias, Marcela. El cierre de esta jornada incluye como es de público conocimiento, una Banca 25 y en este caso, la banca se llama “La Banca del Pueblo Constituyendo un Espacio de Participación Ciudadana”. Vamos a compartir esta Banca 25 a través de este video con Daniela exponiendo sobre su experiencia de vida.

-A continuación se expone dicho video y continúa la

Sra. Daniela: Antes para mí en esa época estar muerta era estar bien, ahora la vida sé que es lo más lindo que puede tener una persona. Estuve conviviendo con una persona violenta 26 años, buscaba ayuda y era como que la encontraba pero en el momento volvía con él porque me decía “vamos a estar bien, nunca te voy a hacer nada, voy a tratar de cambiar” y cuando yo volvía a mi casa de vuelta, las cosas eran peores. Y busqué muchas veces ayuda, pero no sé si era yo la que no me dejaba ayudar, hasta que un día dije basta, busqué ayuda y acá estoy. Al principio por ejemplo ir a un psicólogo era para mí era como hablar con cualquier otra persona, hablar con alguien era lo mismo contar si total era lo mismo, al principio yo ni la escuchaba siempre que venía hablaba con Daniela y yo hablaba por hablar, yo a ella nunca la escuché lo que me dijo. Pasaron dos o tres veces de que venía y ahí empecé a escuchar de a poquito.

Sra. : ¿Qué pensás que hizo que la última vez que pediste ayuda, qué hubo diferente respecto a las anteriores? Más allá que vos decís que quizás vos ya habías dicho basta ¿Qué tipo de ayuda recibiste?

Sra. Daniela: Carina, que ella me acompañaba a todos lados me acompañó, ella me acompañó entonces era como que tomé más coraje. Al estar con otra persona ya no me sentía sola en ese momento y era la primera vez que alguien me acompañaba a hacer una denuncia e ir al tribunal, ella me acompañó para todos lados y era la primera vez que yo me sentía segura y acompañada. Tenía miedo se me ocurría que él estaba atrás mío, por las amenazas que él me hacía, siempre me amenazó que me va a matar, en mi ese miedo estaba siempre. Así que yo iba a hacer una denuncia pero para mí era el terror más grande e ir ahí era como que iba, yo no era la que iba, pero iba a veces. Así con esa ayuda empecé después que estuvieron ustedes y todo eso me sentí más acompañada y acá estoy.

Sra. : ¿Estuviste en el hogar Galé?

Sra. Daniela: Estuve en el hogar Galé, que ahí estuve dos semanas y me atendieron bien, era como que estaba en un refugio –no sé, bien- muy bien la verdad, eso fue otra ayuda mejor que tuve, estar ahí con Alcira que me acompañaba y me hablaba. De ahí salí un poco mejor de lo que había entrado pero el miedo que después yo tenía de andar en la calle fue por un tiempo que creí que no iba a superar. Yo ya puedo salir a la calle sola, puedo hacer mis cosas sola, pienso sola porque antes ni siquiera pensaba sola, hay veces que no lo siento pero yo sé que estoy libre, ya me siento mejor.

Sra. : Esto que muchas veces nosotros decimos que para salir de estas situaciones no se puede sola es por lo que vos decís es tal cual, así como lo viviste.

Sra. Daniela: Es tal cual, yo sola nunca pude salir hace 23 años más o menos comencé a hacer denuncias a la Comisaría de la Mujer fui un par de veces me parece, -estaba sola, no- después volví a la casa, hasta me fui a las Termas que tengo mi familia, volví a los 6 meses me prometía que vuelva que las cosas iban a ser diferentes y fue lo peor que me había tocado. La penúltima denuncia que hice fue en el Tribunal que está por San Martín, también fui sola, a él lo habían expulsado del hogar un mes. Así que yo un día dije basta y me daba tanto miedo de ir a trabajar porque entraba temprano en la fábrica y volvió, volvió una tarde, él había entrado de vuelta y se instaló de nuevo en la casa y siguieron las cosas iguales y dije “nunca más voy a hacer denuncias”. Nunca más, porque me ponía mal yo, los chicos que según ellos sufrían un montón y había prometido nunca más hacer denuncias y lo hice, lo hice como a los 4 o 5 años más o menos. Y bueno esta fue la última dije “acá basta, basta” y menos mal que tuve ayuda y salí.

Sra. : Tu situación empezó a tener un corte en Octubre de 2010.

Sra. Daniela: En Octubre de 2010, sí.

Sra. : Estamos a principio del 2012, y quiero remarcar esto porque muchas veces se esperan salidas mágicas de este tipo de situaciones o rápidas y más que nadie puedes decir que esto es un proceso para el que necesitaste vos estar abierta y decidida a dejarte ayudar porque es verdad esto que vos decís, muchas veces están los recursos pero la persona no está en ese momento en condiciones de recibir esa ayuda. Y en vos eso fue muy importante porque se te ayudan de todos los recursos que contamos desde el programa, vos estabas dispuesta, -aun no estando convencida- como vos me decís que venías al espacio de atención psicológica, sostenida también porque todos trabajábamos en conexión y como estando en contacto y comentándonos acerca de cómo estabas, si asistías, si no asistías, apuntalándote al menos al principio que sabemos que es la parte más difícil. ¿Qué es lo que te ha dejado como más marcado todo esto?

Sra. Daniela: Bueno, que traten de pedir ayuda como yo lo hice que nos es fácil, porque puede ser lo más difícil salir de esto. Y pedir ayuda, uno puede salir, acompañada y todo eso uno puede salir. Yo por ejemplo llevo a veces a mis nietos a la plaza y me siento libre, no siento que voy a ir a mi casa y me van a decir no hiciste esto, no hiciste aquello, adonde fuiste, con quién estuviste porque todas esas cosas vos vas hasta la esquina y ellos te dicen a dónde estuviste, con quién estuviste, seguramente estuviste con alguno por ahí, todas esas cosas, que busquen ayuda, que la hay y que se puede salir de esto de a poco.

Sra. : En realidad, Norma, te reapropiaste de tus derechos.

Sra. Daniela: Sí, seguro que sí

Sra. : Porque todo esto que vos nombras de ser libre, de poder decidir, de poder disfrutar, como que es algo que todas las personas debieran tener la posibilidad de hacer y no están impedidas por ninguna persona de poder llevarlo adelante. En ese sentido fuiste muy valiente, sobre todo, por ahí hay que tener en cuenta en personas que han vivido mucho tiempo este tipo de situaciones quizás requieren el valor para tomar decisiones, para sostenerlas, para llevar adelante lo que implica hacerse cargo de los hijos, enfrentar una audiencia, hay que ser valiente, es muy difícil.

Sra. Daniela: Para mí fue muy difícil todo eso, pero acá estoy mejor de lo que estaba viviendo con él, eso fue un infierno para mí, no quisiera que nunca más se volviera a repetir.

Sra. : Bueno, gracias por todo por compartido con nosotros y con alguien que por ahí le pueda servir.

Sra. Daniela: Ojala que le sirva sí, a mí me sirvió.

Sr. Locutor: El testimonio de Daniela desde la línea MALVA, precisamente dependiente de la Secretaría de la Mujer y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad. Ya para finalizar vamos a invitar al señor Presidente de este Honorable Cuerpo y al concejal Ricardo Palacios para proceder a hacer entrega de los certificados para cada una de ustedes que han tenido la generosidad de compartir con nosotros precisamente todos estos testimonios.

Sra. Stella: Quisiera hacer una mención especial que creo que por ahí muchas de nosotras lo pensamos y lo hemos compartido, la ausencia de los concejales a esta jornada. Porque para nosotros es importante que esto no

quede compartido entre nosotras porque nosotras sabemos cuál es la lucha y las necesidades de nuestra gente a quienes representamos. Sino que nuestros concejales tienen el deber de escuchar a su gente y después crear resoluciones políticas para dar soluciones a esta gente, porque nosotros podemos enviarle algo al Intendente o algunos concejales bien intencionados, pero si después ellos en estas sesiones votan en contra, de nada sirven este tipo de reuniones que tenemos que son de gran trascendencia. Así que bueno lo quería dejar reflejado, que esto quede escrito, que sentimos la ausencia, para el año que viene y también las mujeres concejales porque a veces el empoderamiento está muy bien en las mujeres pero a veces necesitamos por la ley de cupos y todo que nuestras mujeres nos representen a nosotras y que no sean por ahí soldaditos y que no aporten a nosotros. Esto me parecía importante y también destacar en todos estos últimos años que hemos tenido de trabajo con el municipio, el esfuerzo que está haciendo este gobierno local y yo soy siempre una fuerte opositora acompañando las demandas de nuestra comunidad y yo estoy viendo respuestas. Y también valorar el trabajo de Alejandra Patuto, que es difícil estar en un lugar en donde también se reciben muchas piedras y no se cuenta con presupuesto. Así que me parecía importante destacar esto.

Sr. Locutor: Bueno, muchas gracias. Vamos a permitirle al concejal Ricardo Palacios quien ha promovido esta actividad que pueda a modo de cierre hablar con ustedes.

Sr. Palacios: Yo no quería de ninguna manera voy a hacer una defensa corporativa a lo que vos dijiste, pero te quiero aclarar algunas cositas. Todos los bloques que existen en la municipalidad eligieron personas que son las que estuvieron aquí hoy y hablaron, o sea que no es que se despojaron de todo interés sino que lo tuvieron al interés. Y además de eso, hubo muchos concejales que pasaron que estuvieron al lado mío, estuvo la concejala Marrero mucho tiempo pero vi un montón de concejales. Lo que pasa también hoy es que había Comisiones y entonces en el horario de la mañana es medio difícil, pero lo que no creo yo de ninguna manera es que haya un disenso de los mismos, de ninguna manera porque todos pusieron esta vez como hace dos años que se hizo exactamente la misma jornada de trabajo o sea “una banca, una mujer” es decir los bloques fueron los que dijeron “de nuestro bloque va a ir, fulano y fulana” o sea que de alguna forma participaron. Eso es lo que te quería decir amigablemente.

Sr. Locutor: Vamos a proponerles recibir entonces estos certificados que les extiende el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon como expreso agradecimiento. Vamos a invitar al señor Presidente doctor Ariel Ciano para que haga entrega de este certificado a Patricia Gordón.

-Se hace entrega a los asistentes de los certificados mencionados, tras lo cual se da por finalizada la Jornada.

-Es la hora 13:50